



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2014

La CEM, premio a la cooperación empresarial de la revista 'Andalucía Económica'

:: EFE

SEVILLA. La Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) ha recibido el premio a la cooperación empresarial de la revista 'Andalucía Económica'. En Sevilla se celebraba ayer la XIII edición de una cita que este año otorgaba su principal reconocimiento al grupo Migasa, como primera empresa agroalimentaria de Andalucía por volumen de facturación (632 millones en 2012) y principal exportador de aceite de España.

SUR 26 FEB. 2014

ANDALUCÍA

La Junta "planta cara" al Gobierno con su recurso contra la reforma local

● El Ejecutivo andaluz lleva al Tribunal Constitucional la ley diseñada por el ministro Montoro porque es "lesiva" para el modelo municipal consagrado en el Estatuto de Autonomía

R. A. SEVILLA

No hubo negociaciones, no hubo diálogo, consenso cero, y el resultado de este desencuentro —otro más— entre la Junta y el Gobierno central se materializó ayer con el anuncio por parte del Ejecutivo andaluz de interponer en el Tribunal Constitucional un recurso contra la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local. De nuevo, la Junta remite al más alto órgano judicial español una norma estatal que considera "lesiva" para el modelo municipal consagrado en el Estatuto de Autonomía. La coalición de socialistas e IU que sostiene al Gobierno de Susana Díaz dará el refrendo a la iniciativa en el Parlamento, en un pleno específico que se celebra hoy.

PSOE e IU refrendan en el Parlamento el rechazo al nuevo orden municipal

El urdidor de este recurso, el vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, explicó ayer tras el Consejo de Gobierno que la Junta quiere "plantar cara" a una ley con la que el Ejecutivo de Mariano Rajoy persigue "más tutelaje, menos democracia y menos participación, así como anular las competencias exclusivas sobre régimen local recogidas en el Estatuto de Autonomía". Valderas achacó la falta de diálogo en exclusiva al Gobierno central, que a su juicio "ha impuesto" la norma.

En esa tesitura, la Junta no ha tenido otra salida que la del re-



El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

curso ante el TC porque supone "un ataque frontal no sólo a las competencias de la comunidad autónoma en la materia sino, sobre todo, a la propia capacidad de autogobierno de las entidades locales, que en Andalucía reforzó el Estatuto de Autonomía de 2007 y su posterior desarrollo legislativo", según Valderas, para quien claramente se desvirtúa el carácter democrático de los ayuntamientos para convertirlos, sobre todo en las pequeñas poblaciones, en simples instancias administrativas.

Valderas desglosó las cuentas del "impacto" que según la Junta tendrá la aplicación de la ley en

la caja de la comunidad, obligada a afrontar más gastos al asumir las competencias de ayuntamientos que dejarán de recibir financiación. Serían algo más de 500 millones de euros distribuidos de la siguiente forma: 330 en educación, 162 en políticas sociales y 16 en transporte público.

El recurso de la Junta es el primero que presenta una autonomía contra la reforma local, y se centra en 19 artículos, cuatro disposiciones adicionales, cinco transitorias y una final que "alteran el marco competencial vigente desde hace más de treinta años, así como el principio descentralizador recogido en la

Constitución". La Junta estima que la ley diseñada por el departamento que dirige el ministro Cristóbal Montoro deja a la mayoría de los ayuntamientos "sin capacidad para gestionar los servicios, al introducir principios de viabilidad financiera ajenos a su carácter público y al mandato de la ciudadanía expresado democráticamente en las elecciones municipales".

En su rechazo a la reforma local, la Junta subraya que los municipios andaluces verán afectada su autonomía, ya que la ley acarrea "una recentralización y control por parte del Gobierno", de manera especial en las 691 lo-

calidades de menos de 20.000 habitantes (el 89,5% del total). El Ejecutivo autonómico lanza la voz de alarma al afirmar que estas pequeñas y medianas poblaciones, que en su conjunto superan los tres millones de personas, "podrían perder gran parte de sus competencias a favor de las diputaciones". Además, los 509 municipios de la comunidad autónoma de menos de cinco mil habitantes (66% del total) "quedan expuestos a la posibilidad de ser disueltos e intervenidos de forma unilateral".

Frente al argumento del Gobierno central, que apela al ahorro de 8.024 millones de euros que posibilitará la aplicación de la ley, la Junta considera que la reforma "pondrá en riesgo" alrededor de 40.000 puestos de tra-

La Junta alerta del impacto económico que tendrá la aplicación de la ley

bajo en Andalucía, tanto por la pérdida de funciones como por las privatizaciones de los servicios que, a su juicio, propicia. Para el Gobierno de Susana Díaz, los ámbitos de gestión más amenazados son educación, sanidad, servicios sociales, transporte, empleo y consumo.

Además, con su recurso, la Junta quiere salvaguardar los cauces de participación y atención a las demandas vecinas. El Gobierno andaluz teme que la ley convierta a los ayuntamientos en meros gestores de los servicios obligatorios que coordinarán las diputaciones, "instituciones que no son de elección directa".

El PP denuncia que se trata de otro "paripé sin base jurídica ni política"

EP SEVILLA

El recurso contra la reforma local que presentará la Junta es otro "paripé" salido del Palacio de San Telmo. Esa es la consideración que le merece al PP-A la iniciativa del Ejecutivo andaluz, que suma así uno más al catálogo de recursos contra normas de rango estatal que envía al Tribunal Constitucio-

nal el Gobierno autonómico. Para los populares, éste contra la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local está abocado al fracaso, porque "no tiene base jurídica ni política" sobre la que apoyarse más allá de la "confrontación por la confrontación" que viene practicando el Gobierno andaluz con el de Mariano Rajoy en lo que va de legislatura.

El presidente del PP de Cádiz, Antonio Sanz, que compareció en la sede regional del partido junto a los de Almería, Gabriel Amat, y de Huelva, Manuel González de Andrés, para presentar la ponencia que defenderán el próximo fin de semana en el XIV Congreso Regional del PP-A, reicalcó que estamos "ante un nuevo episodio de confrontar por

confrontar" por parte de la Junta ya que ésta "no sabe gobernar" sino oponerse a todo lo que haga el Gobierno central.

Para Sanz, este recurso "no tiene base jurídica alguna" ya que hay "hasta nueve sentencias" del Constitucional que demuestran que el recurso de la Junta "no tiene consistencia" porque, entre otras cosas, "no se atenta ni contra la autonomía local ni contra la democracia" de los municipios como justifica el Gobierno andaluz. Tampoco, añadió el dirigente popular, "al marco de las competencias autonómicas"



Antonio Sanz.

MÁLAGA

La asfixia de la Junta tiene enterrados casi 70 millones de euros en carreteras

● La suma se corresponde básicamente con el tramo de la autovía del Guadalhorce Casapalma-Cerralba y el Vial Distribuidor Oeste, ambos adjudicados, pero sin iniciar su construcción

Sebastián Sánchez MÁLAGA

La asfixia económica que viene lastrando a la Junta de Andalucía desde el inicio de la crisis se deja notar y mucho sobre los proyectos en materia de carreteras programados en la provincia de Málaga. Tanto como que en el momento presente hay enterrados proyectos valorados en casi 70 millones de euros, que si bien fueron adjudicados años atrás están pendientes de colocar la primera piedra. La cuantía supone el 40% del montante de todas las intervenciones varias previstas por la Consejería de Fomento en territorio malagueño.

Los datos oficiales, reflejados en una respuesta parlamentaria emitida por la Administración regional y publicada el pasado 22 de enero, deja en evidencia el lastre que pesa sobre la capaci-

36,8

Millones. Precio por el que fueron adjudicadas las obras del vial distribuidor en 2008

dad inversora de Fomento. Dos son las dos grandes obras encajadas y sin perspectiva de que puedan ser recuperadas en el corto plazo: el tramo Casapalma-Cerralba, perteneciente a la autovía del Guadalhorce, adjudicado a finales de 2009 por 27,8 millones, y el Vial Metropolitano Distribuidor Oeste de Málaga, contratado en noviembre de 2008 por 36,8 millones.

La trascendencia de ambas actuaciones es elevada. El primero de los ejes está concebido para mejorar las condiciones de movilidad en la comarca del Guadalhorce y su enlace con la capital de la Costa del Sol; el segundo, para potenciar la conexión de la segunda ronda de circunvalación de Málaga (también conocida como hiperronda) con el aeropuerto de la ciudad. Sin embargo, a los años ya acumulados desde que se pusieron las bases de ambas intervenciones habrá que sumar algunos más antes de que Fomento esté en condiciones de impulsar sus construcciones.

Al respecto, el delegado territorial del ramo, Manuel García, señala que existe una reprogramación temporal para todas las intervenciones afectadas por la

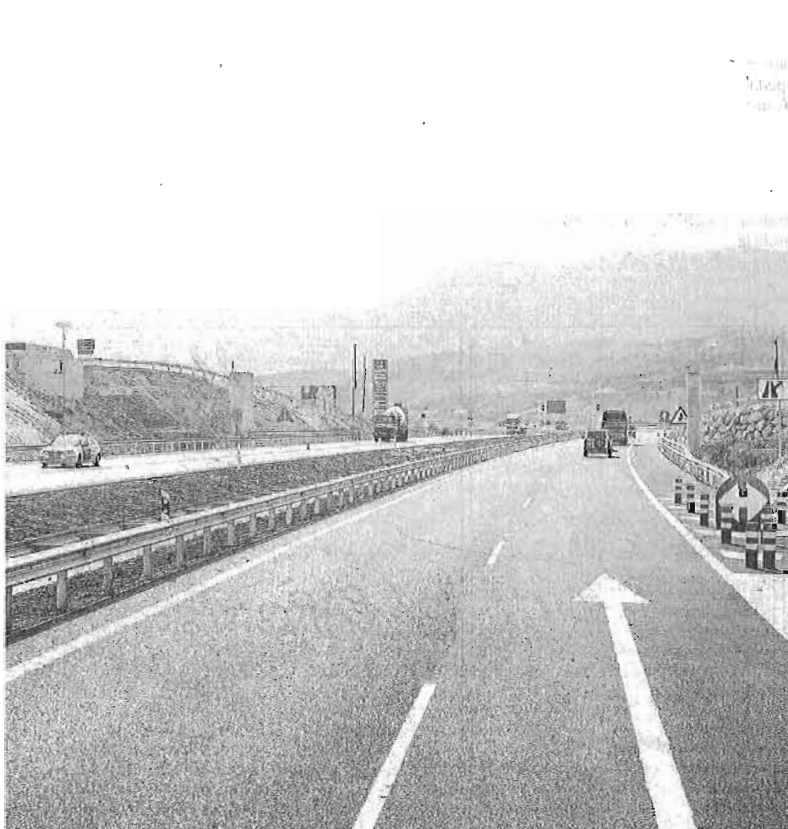


Imagen de archivo de la autovía del Guadalhorce.

El Gobierno sigue sin plazos para el acceso norte al aeropuerto

El estrangulamiento del otrora rebotante manantial de inversiones no es exclusivo de la Junta en lo que a nuevas infraestructuras viarias se trata. Tampoco el Gobierno central tiene capacidad para cumplir compromisos asumidos con respecto al impulso de ciertos proyectos en la provincia de Málaga, caso del estudio de la nueva ronda exterior y el acceso norte al aeropuerto. Piezas con las que mantener activa la maquinaria estatal pero que, como ocurre con muchas iniciativas autonómicas, están hoy enterradas. Especialmente llamativa es la situación del acceso norte al aeródromo. La importancia del mismo radica, fundamentalmente, en que debe ser la vía de co-

nexión entre el aeropuerto y la hiperronda. Sin embargo, la Administración central sigue aplazando *sine die* cualquier avance. En una reciente respuesta parlamentaria, publicada el pasado 20 de febrero, el Gobierno reconoce disponer del proyecto de construcción desde el pasado 23 de mayo de 2012. A pesar de ello, y tras no consignar partidas presupuestarias para su impulso, acaba vinculando su desarrollo a una labor previa de "coordinación" con la Junta de Andalucía y el paralizado Vial Metropolitano Distribuidor Oeste de Málaga. En el caso de la nueva ronda, el Ministerio de Fomento reconoce que aún no ha licitado la elaboración de ese estudio.

tre ellas, la nueva conexión de Coín con la autovía A-357 a la altura de Casapalma, con un aplazamiento de nueve meses; la variante Este de Arriate, con un retraso 4,2 meses (hoy paralizada); el vial metropolitano distribuidor Oeste Málaga, sin iniciar, pero que, en ese momento, se dijo iba a impulsarse el último trimestre de ese año, período en que también se quería iniciar el tramo de autovía del Guadalhorce entre la zona de Casapalma y Cerralba.

Pero más allá de las infraestructuras ya adjudicadas y pendientes de iniciar, que suman del orden de 70 millones de euros, hay otras siete actuaciones que Fomento sitúa dentro del apartado de observaciones con el epígrafe *paralizado*. Entre ellas, la variante Este de Arriate, de la que se han plasmado sobre el terreno inversiones por valor de unos dos millones, quedando otros 3,2 para finali-

7

Proyectos. Paralizados, según la Junta, caso de la circunvalación a Ronda y la variante Este de Arriate

zar; el acondicionamiento de la circunvalación Ronda A-374/A-397, adjudicada por 13,3 millones, de los que, según los datos oficiales, se invirtieron hasta 2012 casi 10,2 millones, y la variante Coín-Casapalma, de la que restarían por ejecutar unos 2,6 millones (fue contratada la obra en 14,8 millones, de los que se invirtieron hasta 2012 algo más de 12,2 millones).

Con todo, el listado de inversiones en materia de carreteras asumido por la Junta en la última década se compone de 37 proyectos, muchos de ellos en la esfera de la redacción de proyectos. La suma económica de las correspondientes adjudicaciones se eleva a 168,4 millones de euros. De ellos, como se ha indicado anteriormente hay 70 millones contratados pero sin iniciar, más otros casi diez millones afectados por la paralización en el desarrollo de los trabajos. La otra cara de la moneda lo representan ocho actuaciones más en proceso de ejecución, entre las que destaca los planes de conservación de carreteras de la zona sur y norte Málaga II, que suman 8,7 millones, y otras 17 que se dan por finalizadas.

ausencia de fondos, ya sea para aquellas iniciadas pero paralizadas en el tiempo como para las intervenciones que ni siquiera han echado a andar. Sobre ello, aludió a la posibilidad de retomar algunas de las cuestiones pendientes en 2015 y 2016, mientras que otras podrían alargarse más en el calendario. Y cuestionó el papel que está jugando el Gobierno central en esta materia. "Tampoco ayuda, porque no estamos recibiendo lo que teníamos previsto", dijo en alusión a las aportaciones económicas.

Hay que recordar que no es la primera vez que la Junta habla de reprogramación en buena parte de los proyectos ahora tocados por la crisis. Ya en 2010, la entonces consejera de Obras Públicas, Rosa Aguilar, anunció una alteración de los plazos previstos de terminación de hasta seis carreteras malagueñas. En-

INFRAESTRUCTURAS



Uno de los trenes del Metro, en pruebas en la zona de talleres y cocheras.

JAVIER ALBIRANA

El Metro a 'inspección'

S. Sánchez MÁLAGA

Una comisión técnica del Banco Europeo de Inversiones (BEI) somete a examen el Metro de Málaga. El actual y el futuro, el de hormigón y el aún dibujado en los planos. La inspección, mantenida en absoluto secreto, tiene por objeto avanzar en el camino iniciado a finales del pasado año para lograr del organismo comunitario los parámetros necesarios que permitan liberar los 46 millones de euros pendientes de ingreso y fundamentales para la próxima puesta en marcha de los trenes.

Lo poco que ha trascendido de la 'visita' es, de un lado, que se prolongará hasta finales de la presente semana, y, de otro, que debe servir para que los representantes de la principal fuente de financiación del ferrocarril urbano comprueben *in situ* el desarrollo de los trabajos de construcción y dispongan de cuanta información necesite sobre las futuras ampliaciones de recorrido hasta Atarazanas, bajo tierra, y hasta el entorno de los hospitales Civil y Materno Infantil, en superficie.

Estas dos últimas fases van a centrar buena parte de las peticiones de información por parte de los técnicos del BEI y de las explicaciones que den tanto los técnicos de la Agencia Andaluza de Obra Pública, dependiente de la Junta de Andalucía, y de la concesionaria sobre la que recaerá la explotación comercial del suburbano en sus diferentes etapas de apertura.

Grosso modo, lo que interesa al banco europeo, por encima de otras disquisiciones, es que el Me-

• Desde ayer y, previsiblemente, hasta final de semana, técnicos del BEI indagan sobre las extensiones hasta el Civil y Atarazanas

tro de Málaga sea capaz de cumplir dos máximas indispensables si quiere seguir contando con su favor: la primera, que logre un equilibrio económico-financiero, sólo alcanzable si es capaz de mover entre 20 y 21 millones de usuarios al año; la segunda, que la puesta en carga completa del recorrido modificado del Metro sea una realidad a lo largo del año 2017.

Dos premisas comprometidas por la Administración regional y las empresas privadas vinculadas en el nuevo contrato con el BEI, dado el incumplimiento de todos los estudios programados para la puesta en funcionamiento del ferrocarril urbano en febrero de 2009, de manera íntegra; en noviembre de 2011, de forma parcial; a principios de 2013, y a finales de ese mismo año.

En lo referente a la suma potencial de pasajeros, los datos manejados por la concesionaria consolidan la apuesta por acortar la penetración del Metro hacia el centro, quedándose a la mitad de la Alameda Principal, y por prolongar el trazado del ramal de Carretera de Cádiz hacia la zona norte. Los mismos, según se viene señalando desde hace meses, deben permitir sumar tres millones con el tajo a ras de tierra, mientras que llegar hasta Atarazanas su-

Comienza la reurbanización de Juan XXIII

La Consejería de Fomento y Vivienda comenzó ayer los trabajos de reposición de la urbanización de la Avenida de Juan XXIII tras las obras del Metro. Se trata de labores que permitirán devolver la zona al estado que tenían antes del inicio de los tajos del ramal a Teatinos. Las primeras tareas consisten en la señalización horizontal de la zona, con el pintado de las marcas viales necesarias para desviar el tráfico por fases e ir compaginándolo con el desarrollo de los trabajos de acondicionamiento de la vía. El radio de actuación de estas labores se desarrolla en la parte de Juan XXIII. Se estima que estos trabajos concluyan a lo largo del mes de abril. Por otra parte, ya se ha iniciado la reurbanización de la calle Roger de Flor, donde está ubicada una de las bocas de acceso a la estación Perchel. Esta parte podría estar acabada en marzo.

pondría otros 5-6 millones. Cifras a sumar a los 8 millones contemplados en El Perchel y los 12 en la estación Guadalmedina. Los números forman parte de un estudio de demanda actualizado y elaborado por Tema Grupo Consultor por encargo de la concesionaria y fechado en el último trimestre del pasado.

La otra cuestión sobre el tapete es el de los plazos. Para mantener intacto el compromiso asumido por consorcio público-privado responsable del ferrocarril urbano, los trenes habrán de llegar a la estación Atarazanas y al norte de la urbe a lo largo de 2017, sin que se haga mayor precisión. ¿Será factible? Parece obvio que la cuestión ha sido objeto de análisis en los encuentros celebrados ya ayer y que se prolongarán algunas jornadas más.

Sobre ello, el estado de los proyectos en superficie y soterrado permiten ser optimistas. Aunque esa previsión discurre sobre una línea fina. La obra bajo tierra, que habrá de llevar el túnel desde el puente de Tetuán hasta la mitad del lateral norte de la Alameda, tiene un plazo de ejecución estimado en unos 36 meses. Es decir, tres años. El escollo es que antes de acometer la construcción del tajo, la Junta ha de adecuar, primero, el proyecto constructivo ya existente (contemplado para llegar hasta La Malagueta) y, posteriormente, licitar y adjudicar los trabajos. Con todo, la idea manejada por Fomento es que el procedimiento de contratación viese la luz dentro del primer trimestre del año, estando aún en plazo. De cumplirse este hito, es factible que dentro de este año pueda impulsarse la obra;

de lo contrario, la opción de alcanzar Atarazanas a finales de 2017 entraría en situación de riesgo.

Más margen se dispone en el caso del tramo en superficie al Civil. Aunque la reducción en los plazos de ejecución se compensan con una tramitación más prolija, dado que esta parte del trazado parte de cero y no dispone de documentación alguna. Según pudo saber este periódico, la Agencia Andaluza de Obra Pública se encuentra finalizando la redacción del anteproyecto o proyecto de trazado, que incorpora varias alternativas de actuación. Una vez concluido, el documento será objeto de negociación con Ayuntamiento de la ciudad y expuesto al público, con el fin de que sea sometido a la presentación de alegaciones. A esto se suma la necesidad de disponer de una resolución ambiental favorable.

20-21

Millones. De pasajeros estiman los estudios actualizados para el trazado completo del Metro

Los siguientes episodios pasarán por la redacción del proyecto constructivo. El criterio que se maneja en el seno de la Consejería de Fomento es que sea una labor a asumir de forma directa por la Agencia Andaluza de Obra Pública, evitando de ese modo un nuevo periodo de licitación y adjudicación. Con todo, es previsible que toda la tramitación antes de salir al mercado a buscar empresas para la construcción no esté concluida hasta finales de este año, dejando para los primeros meses de 2015 la adjudicación. Desde la contratación, se manejan entorno a 18-20 meses para la materialización de la infraestructura y resto de fases.

Economía

Debate sobre el Estado de la Nación

LAS MEDIDAS DE ESTÍMULO DE RAJOY

1 Creación de empleo

Tarifa plana de 100 euros a la Seguridad Social para nuevos contratos indefinidos.

[Este viernes]

Aprobación de una nueva Estrategia de Activación para el Empleo.

[2014]

Reforma de la formación profesional bajo el modelo de la libre concurrencia.

[2014]

2 Reforma fiscal

Rebaja del Impuesto sobre la Renta para 12 millones de contribuyentes.

[2015]

Exención de pagar el IRPF para quienes ganen menos de 12.000 euros al año.

[2015]

Aumento de la deducción mínima personal por hijos y personas con discapacidad.

[2015]

3 Financiación

Obligación de preaviso de tres meses para rebajas o cancelaciones de crédito.

[Este viernes]

Nueva "Ley Ascensor" para financiar a las empresas que aumentan de tamaño.

[Este viernes]

Creación del Capital Riesgo para pymes con ventajas financieras para inversores.

[Este viernes]

4 Internacionalización y Unidad de Mercado

Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española

[Este viernes]

Principio de licencia única para operar en todo el territorio nacional.

[9 de marzo]

Mecanismo de protección de operadores para eliminar barreras a la actividad.

[9 de marzo]

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ayer durante su intervención inaugural del Debate del Estado de la Nación en el Congreso. ELISA SENRA

Rajoy anuncia una tarifa plana de 100 euros para nuevos contratos indefinidos

Adelanta una tímida reforma fiscal, basada en rebajar el IRPF en 2015 y en eximir del pago del impuesto sobre la renta a los contribuyentes cuyos ingresos anuales sean inferiores a 12.000 euros

José María Triper MADRID

Una nueva etapa en la que "ya no nos mueve la esperanza, sino la ambición". Ese es el mensaje que quiso transmitir ayer Mariano Rajoy durante su intervención inaugural en el Debate sobre el Estado de la Nación, el segundo que protagoniza como presidente. Un mensaje de cambio de escenario que acompañó de un amplio paquete de medidas de estímulo a la economía y a la creación de empleo, entre las que destaca, por inesperada y por su previsible impacto, el anuncio del establecimiento de una tarifa plana de cotización a la Seguridad Social de cien euros para los nuevos contratos indefinidos, siempre que suponga creación de empleo neta.

Una medida que el presidente del Gobierno calificó como "el impulso a la creación de empleo neto más importante de nuestra historia", que tendrá efectos a partir del mismo día de ayer, aunque oficialmente se aprobará en el Consejo de Ministros del próximo viernes.

Esta rebaja permitirá a cualquier empresa de cualquier tamaño que quiera contratar a más trabajadores, de cualquier edad, y de forma estable, cotizar a la Seguridad Social por contingencias comunes cien euros al mes, "ni uno más, durante los primeros veinticuatro meses, siempre que suponga un aumento de plantilla".

El propio Rajoy explicó que esto supone, por ejemplo "para un sueldo bruto al año de 20.000 euros cu-

El Gobierno eleva al 1% la previsión de crecimiento del PIB para este año y al 1,5% la de 2015

yo importe de su cotización a la Seguridad Social es de 5.700 euros, la empresa pasará a ingresar por cada nuevo empleo creado solamente 1.200 euros. En este caso concreto estaríamos hablando de una rebaja en las cotizaciones sociales de un 75 por ciento.

En el caso de que una empresa no mantuviera el contrato del trabajador durante los tres años si-

guientes a la contratación inicial, deberá reintegrar todos los beneficios aplicados.

También en el ámbito laboral el jefe del Ejecutivo anunció que el Gobierno aprobará antes del verano una Estrategia de Activación para el Empleo para los próximos dos años, y pondrá en marcha un nuevo modelo de formación profesional que "se regirá por los principios de transparencia y libre concurrencia y que, a partir de ahora, está sometido a una evaluación permanente de los resultados".

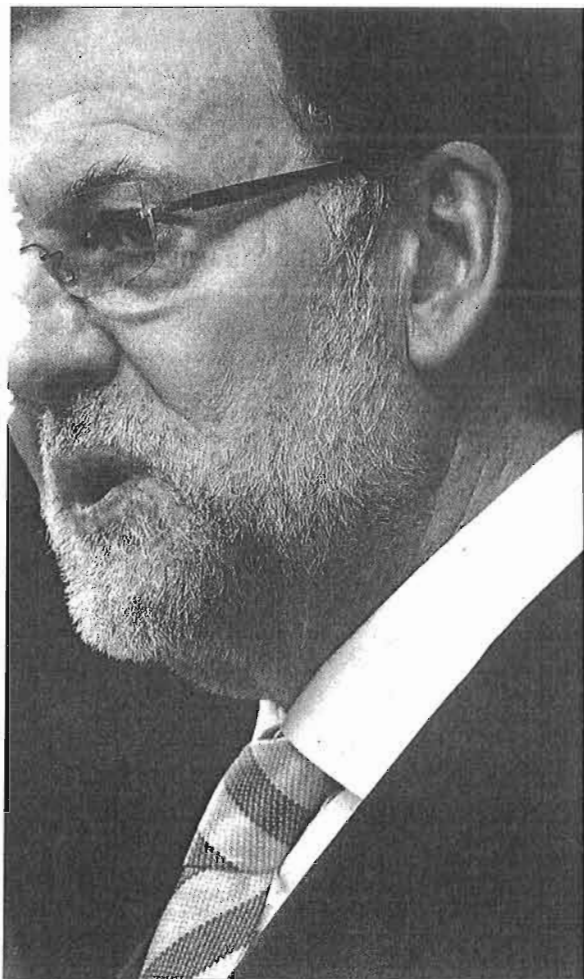
Impuestos

Como se esperaba, la reforma fiscal fue otro de los ejes de la intervención del Presidente, aunque no fue más allá de tímidos anuncios.

Así, avanzó que la rebaja anunciada del IRPF "aliviará la carga fiscal con especial incidencia a las rentas medias y bajas, y 12 millones de contribuyentes se verán beneficiados por la reforma a partir de 2015. Es más -añadió- los trabajadores que ganan menos de 12.000 euros al año no pagarán el impuesto sobre la renta de las personas físicas".

Adelantó también que la reforma mejorará las deducciones fiscales para las familias "porque se elevarán significativamente los mínimos personales por hijo, y lo mismo para los ascendientes y personas con discapacidad que convivan con el contribuyente".

El paquete de medidas de estímulo se completa con un conjunto de actuaciones encaminadas a alla-



RESPUESTA AL DESAFÍO DE ARTUR MAS

El presidente abre la puerta a reformar la Constitución

Insiste en que el referéndum no tendrá lugar, pero acepta discutir cambios en la Carta Magna que ésta permita

I. F. MADRID

Era imposible que la consulta soberanista dejara de tener presencia en el discurso del presidente del Gobierno en el último Debate sobre el Estado de la Nación. A ella se refirió Mariano Rajoy en los términos habituales, tachándola de ilegal e irrealizable dentro de la legislación vigente. Sin embargo, el jefe del Ejecutivo subrayó que el marco legal actual sí que "permite que la Constitución pueda ser reformada", como ya ha ocurrido en dos ocasiones anteriores, y que él mismo se mostraba "dispuesto al diálogo" sobre este asunto.

Ahora bien, Rajoy dejó claro que sólo concibe modificaciones de la Carta Magna que estén previstas por ella misma o, dicho en sus propias palabras: "Todos cuantos pretendan su modificación pueden plantearla, pero siguiendo los pasos y reglas que la misma Constitución establece; eso es el Estado de Derecho".

Incluyendo ésta, Rajoy invocó en tres ocasiones la noción de "Estado de Derecho" en el largo fragmento de su discurso dedicado a la deriva soberanista en Cataluña. De este modo, el propósito del presidente era llevar la cuestión lejos del terreno de las diferencias políticas o ideológicas y entenderla, preferentemente, como una ruptura del sistema de protección legal que ampara a los ciudadanos.

"Me recuerda a la España grande y libre"

La mano tendida de Mariano Rajoy para dialogar sobre una posible reforma de la Constitución no fue estrechada por los nacionalistas catalanes. De hecho, el portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida ironizó sobre las alusiones que hizo al presidente a las ventajas que suponía mantener España unida. "Sus palabras a este respecto me recordaron al discurso sobre la España una, grande y libre", propio del franquismo, aseguró Duran.

Así, el presidente quiso mostrarse como el líder de un Gobierno que "está preocupado, y mucho, por la suerte de todas las personas que viven en Cataluña, cuyo bienestar y futuro están en riesgo", hasta el punto de que resulta imposible mostrarse "indiferente" ante el cariz que ha tomado la apuesta soberanista del presidente de la Generalitat.

Aún hubo otras dos ocasiones en las que Rajoy quiso poner de manifiesto que no otra cosa sino el

"bienestar y el progreso de los catalanes" es aquello por lo que va a seguir peleando durante el tiempo que permanezca en el Gobierno.

El presidente quiso volver a mostrarse pragmático cuando llegó la hora de explicar por qué defiende el ideal de la unidad de España. Además de apelar a "una tradición, una memoria y un patrimonio comunes", dejó claro que, si por algo merece la pena que el país se mantenga unido, es debido a que "nos conviene; juntos estamos mejor".

Adelanto y prosperidad

Y añadió: "No es que los países adelantados opten por la unidad, sino que la unidad hace que los países adelanten. No es la prosperidad lo que los une, sino al revés: es la unidad la que los hace prósperos".

Y Rajoy continuó recurriendo a términos y argumentos económicos cuando, a renglón seguido, aseguró que "España es la mejor plataforma para construir un futuro de oportunidades para todos". Es más, según puso de manifiesto el jefe del Ejecutivo, "todos los españoles conformamos una gran alianza estratégica para competir desde Europa con el mundo entero: una sociedad fuerte, una cultura plural y diversa que a todos nos enriquece, una democracia avanzada y un capital humano de 47 millones de personas".

nar el acceso a la financiación, para lo que Rajoy anunció el establecimiento de una obligación de preaviso de las entidades financieras de al menos tres meses cuando se vaya a cancelar o reducir notablemente la financiación de las pymes.

Se va a mejorar también "el régimen de emisión de obligaciones, de titulaciones y de inversores institucionales para fomentar vías de financiación no bancaria y con la puesta en marcha de la llamada Ley Ascensor, que articula procedimientos reglados para que una empresa que va ganando tamaño pueda ir accediendo a formas de financiación cada vez más sofisticadas, desde fondos de inversión pasando por el mercado alternativo bursátil hasta llegar a la Bolsa".

Este viernes se planteará también en el Consejo de Ministros una modificación de la legislación de capital riesgo para crear una nueva forma de inversión, el capital riesgo pyme, con grandes ventajas desde el punto de vista financiero para los inversores. Además, se incluirá una reforma de la normativa concursal para facilitar que las empresas con viabilidad reestructuren su deuda cuanto antes y se rehagan.

También aprobará el próximo

Consejo de Ministros el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española 2014-2015, en el que se articulan los recursos públicos de apoyo a las empresas españolas en el exterior. Y, para hacer efectiva la unidad de mercado, el 9 de marzo entrará en vigor el principio de licencia única, por el que se reconoce la validez de las licencias emitidas en cualquier parte del territorio nacional. También entrará el nuevo mecanismo de protección de operadores, trabajadores, empresas y autónomos.

Todas estas medidas, dijo Rajoy, son consecuencia de "los cambios que las diversas reformas han producido" que obligan "a modificar nuestras previsiones económicas y de empleo para el próximo año". Así, el programa de estabilidad que se presentará a la Comisión Europea en abril elevará el crecimiento previsto del PIB al 1 por ciento para 2014, frente al 0,7 por ciento inicial, y al 1,5 para 2015. El sector exterior tendrá un saldo positivo en la balanza por cuenta corriente y capital del 2 por ciento en 2014 y del 2,5 por ciento en 2015. Todo ello permitirá crear empleo neto ya en 2014 en términos contabilidad nacional como en la EPA.



LOS 'BARONES' DEL PP ARROPAN A SU LÍDER. Tocaba ayer cerrar filas y dejar de lado los frentes que la financiación autonómica está abriendo. Por ello, en la tribuna de invitados, junto a la esposa de Rajoy, Elvira Fernández (primera por la izquierda), estuvieron los siguientes 'barones': Pedro Sanz (La Rioja), Alberto Fabra (Valencia), Luisa Fernanda Rudi (Aragón), Ignacio González (Madrid) y Juan Jesús Vivas (Ceuta). EFE

ECONOMÍA / POLÍTICA

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN

Medidas para el último tramo de la legislatura

Los ingresos de menos 12.000 euros, sin IRPF

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que, a partir de 2015, los trabajadores que ganen menos de 12.000 euros al año no tendrán que pagar el IRPF. La medida beneficiará a 1,5 millones de ciudadanos, según Hacienda, los que se encuentran entre el límite actual para sufrir retenciones, de 11.162 euros, y 12.000 euros.

Mejores deducciones fiscales para familias

Pendiente del informe de los expertos sobre la reforma fiscal, el Gobierno mejorará las deducciones fiscales para las familias, porque se elevarán significativamente los mínimos personales por hijos. Lo mismo ocurrirá respecto a los ascendientes y personas con discapacidad que convivan con el contribuyente.

Bajada del IRPF para 12 millones de ciudadanos

Rajoy anunció ayer que 12 millones de contribuyentes disfrutará de una rebaja del IRPF desde el 1 de enero de 2015, bajada de la que quedarán fuera el resto de ciudadanos, unos siete millones. Desde Hacienda aseguran que estos 12 millones de contribuyentes no sólo volverán a su IRPF de diciembre de 2011 sino que lo mejorarán.

Rebaja de cotizaciones al empleo fijo

Las empresas que contraten, a partir de ahora, a nuevos trabajadores de forma indefinida sólo tendrán que pagar 100 euros al mes a la Seguridad Social, en una suerte de tarifa 'plana'. Eso sí, el nuevo trabajador tiene que suponer un aumento de la plantilla y debe mantenerse en la empresa durante al menos tres años.

Colaboración privada contra el desempleo

En colaboración con las comunidades autónomas, el Gobierno implantará el acuerdo marco de colaboración con las agencias privadas de colocación para luchar contra el desempleo. Se trata de que las empresas privadas puedan encargarse de que los parados tengan una oferta de trabajo o de recualificación.

Rajoy avanza una rebaja fiscal de corto alcance que afectará a doce millones de contribuyentes

REFORMA TRIBUTARIA / El presidente del Gobierno anuncia que sólo los ciudadanos con rentas menores percibirán la rebaja del IRPF el 1 de enero de 2015. Siete millones se quedarán fuera y tendrán que esperar para ver una merma de su factura fiscal.

Mercedes Serraller, Madrid

La reforma fiscal que prepara el Gobierno sigue siendo una gran incógnita, de la que ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, sólo desveló algunos pequeños detalles. Fundamentalmente, que sólo las rentas más bajas verán disminuida su factura fiscal en enero de 2015 y que las más elevadas deberán esperar a 2016 ó 2017. Según anunció el presidente en el Debate sobre el Estado de la Nación en el Congreso, 12 millones de ciudadanos se beneficiarán de una bajada del IRPF desde 1 de enero de 2015 y los trabajadores que ganen menos de 12.000 euros al año no pagarán el IRPF. Estas rebajas de impuestos estarán, previsiblemente, topadas para las rentas altas en 2015.

Así se desprende de las explicaciones de Hacienda, que asegura que el plan es empezar la bajada de impuestos sólo por las clases bajas, ya que de lo contrario todas las medidas que se aplican a los tramos más bajos del IRPF afectan al resto de contribuyentes en la parte de su renta que se encuentra en esas horquillas. Es decir, algo más de siete millones de ciudadanos se quedarán fuera y, previsiblemente, tendrán que esperar a años sucesivos para ver una rebaja de su cuota fiscal.

Además, Rajoy subrayó que se mejorarán las deducciones fiscales para las familias, porque se elevarán "significativamente" el mínimo personal y el familiar por hijos, al igual que se hará respecto a los as-

pendientes y discapacitados que convivan con el contribuyente. De nuevo este alivio fiscal estaría vetado a las rentas altas al menos en 2015, ya que todos los contribuyentes se aplican el mínimo personal y quienes tienen a su cargo hijos, ascendientes o discapacitados, el familiar.

Todos estos anuncios son parciales porque la reforma fiscal del Gobierno no está cerrada y ni siquiera se ha presentado la propuesta de los expertos que asesoran a Hacienda. Rajoy aseguró que el informe de los expertos se presentará en marzo -con lo que se retrasa a la semana que viene, aclararon desde el Fisco- y que el Gobierno la elaborará durante abril y mayo para que sea presentada en el Congreso en junio.

Desde Hacienda insisten en resaltar que el plan es rebajar la factura fiscal a las clases bajas y aseguran que los 12 millones de contribuyentes a los que ha aludido Rajoy no sólo volverán a su gravamen en el IRPF de hace dos años sino que lo mejorarán. En 2011, últimos datos que proporciona la Agencia Tributaria, los primeros 12 millones de contribuyentes ingresaban hasta 20.000 euros, lo que les sitúa cerca de la mitad del segundo tramo, pero estas cifras serán ahora más bajas por el paro.

El Gobierno tendrá que compensar esta rebaja, ya que en los dos primeros tramos se sitúa el 78% de la recaudación, unos 3.000 millones de lo que



La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, y el presidente, Mariano Rajoy, ayer, en el Debate sobre el Estado de la Nación.

■ **Habrà una bajada del IRPF para 12 millones de ciudadanos desde el 1 de enero de 2015**

■ **Los trabajadores que ingresen menos de 12.000 euros al año no pagarán el IRPF**

■ **Se mejorarán las deducciones fiscales para las familias en el nuevo IRPF**

■ **Se elevarán el mínimo personal y el familiar por hijos, ascendientes y discapacitados**

supone el alza del IRPF de 2012, que superó los 5.000 millones. La compensación la puede proporcionar de entrada el que la bajada este topada para las rentas altas, ya que si se excluye lo que éstas pagan de los tramos bajos, los contribuyentes que ingresan hasta 20.000 euros sólo proporcionan el 21% de la recaudación. No hay un escenario claro

hasta que se conozca el nuevo impuesto que el Fisco recalca que prepara, con tramos o mínimos renovados.

El presidente incidió en que el objetivo de la reforma fiscal será consolidar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, favorecer la creación de empleo, así como incluir medidas sociales de apoyo a las familias y a las

personas con menos recursos. En este sentido, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, indicó ayer que alrededor de 1,5 millones de asalariados dejarán de pagar IRPF en 2015. En declaraciones tras la intervención del presidente, Montoro afirmó que se trata de sacar de este impuesto a los *mileuristas*. Actualmente, el mínimo debajo del cual no se

sufren retenciones en el IRPF está en 11.162 euros, con lo que los afectados por esta medida son sólo los ciudadanos que ingresan entre 11.162 y 12.000 euros, según Montoro, 1,5 millones de los siete millones que reciben menos de 12.000 euros, de los que la gran mayoría ya no paga IRPF. De nuevo esta medida no afecta en el tramo bajo a las rentas

Nueva reforma de la formación profesional

El Ejecutivo quiere poner en marcha "una reforma integral" de la formación profesional. Más allá de la Fundación Tripartita y la patronal y los sindicatos, el Gobierno quiere dar participación al sector privado, "con los principios de transparencia y libre concurrencia". También se trata de hacer "una evaluación permanente" de los resultados.

Más financiación no bancaria para pymes

El Consejo de Ministros del viernes tiene previsto aprobar un paquete de leyes de fomento de la financiación para mejorar la liquidez empresarial y fortalecer la financiación no bancaria para pymes, según anunció Rajoy. El objetivo de este paquete es crear un nuevo marco normativo para contar con "más garantías para las empresas".

Creación del capital riesgo-pyme

El presidente del Gobierno avanzó ayer que el Consejo de Ministros de este viernes planteará una modificación de la legislación de capital riesgo, con el fin de crear una nueva forma de inversión, el capital riesgo-pyme, "con grandes ventajas desde el punto de vista financiero para los inversores".

Reforma concursal para refinanciación

Rajoy subrayó que se realizará una reforma de la normativa concursal para facilitar que las empresas con viabilidad reestructuren su deuda "cuanto antes y se rehagan". Se favorecerá con ello que alcancen acuerdos concursales y puedan convertir deuda en capital social, así como que se pueda dar un "intenso" desahucamiento con viabilidad.

Un plan para impulsar el sector exterior

El líder del Gobierno afirmó que las empresas españolas "están dando una lección de su capacidad de competir", especialmente en los mercados extranjeros, y anunció que el Consejo de Ministros aprobará el viernes el Plan Estratégico de Internacionalización 2014-2015, que incluye medidas de apoyo a pymes y de refuerzo de la Marca España.

La reforma de los expertos de Montoro se retrasa una semana

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aseguró ayer que el informe de los expertos que asesoran a Hacienda en la reforma fiscal se presentará en marzo, con lo que se retrasa a la semana que viene -el plazo expira el 28 de febrero- y que el Gobierno la elaborará durante abril y mayo para que sea presentado en el Congreso en junio, después de las elecciones europeas. En un primer momento se dijo que el texto entraría en las Cortes en marzo o abril. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció ayer que prevé llevar al Consejo de Ministros del 7 de marzo el informe. Montoro insistió en que todo está por detallar en la reforma. Tras examinar el Gobierno el informe, que los expertos deben entregar antes del fin de febrero, empieza un periodo de comunicación pública en el que se hablará con los todos los afectados.

altas, pregunta que lanzó el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, y que Rajoy no contestó. El presidente se enorgulleció de los recortes de deducciones de Sociedades que ha establecido, a diferencia del PSOE, con lo que en 2015 se augura más carga fiscal para las empresas.

Editorial / Página 2

Tarifa plana de 100 euros al mes en las cotizaciones para nuevos empleos fijos

ESTABILIDAD LABORAL/ El Gobierno pone en marcha una 'tarifa plana' en la Seguridad Social para todas las empresas y autónomos que contraten trabajadores indefinidos desde el primer momento.

M.Valverde, Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer una nueva medida para intentar aumentar el empleo indefinido, y reducir el nivel de trabajo temporal, que afecta al 25% de los asalariados. A partir de ayer, las empresas, o autónomos, que quieran contratar un nuevo trabajador de forma indefinida sólo cotizarán a la Seguridad Social 100 euros al mes, durante los dos primeros años, por enfermedades y pensiones -contingencias comunes-.

El Gobierno calcula que, con esta medida, un empresario se ahorrará el 75% de la cotización por contingencias comunes. O, dicho de otra manera, se ahorrará 3.520 euros anuales sobre un sueldo anual medio de 20.000 euros brutos anuales. Tan solo tendrá que pagar a la Seguridad Social 1.200 euros al año por cada nuevo trabajador indefinido que contrate.

No obstante, para poder acogerse a la medida de fomento del empleo indefinido, el empresario debe cumplir numerosas condiciones. La primera es que la contratación del trabajador debe suponer un aumento de la plantilla. Incluso, la empresa que contrate al nuevo empleado indefinido no debe haber hecho despidos ni individuales ni colectivos en los seis meses anteriores de forma impropia.

El Ejecutivo intenta así evitar que se produzca la sustitución

■ La cotización de 100 euros mensuales estará vigente durante los dos primeros años

■ La contratación del nuevo trabajador debe suponer un aumento de la plantilla

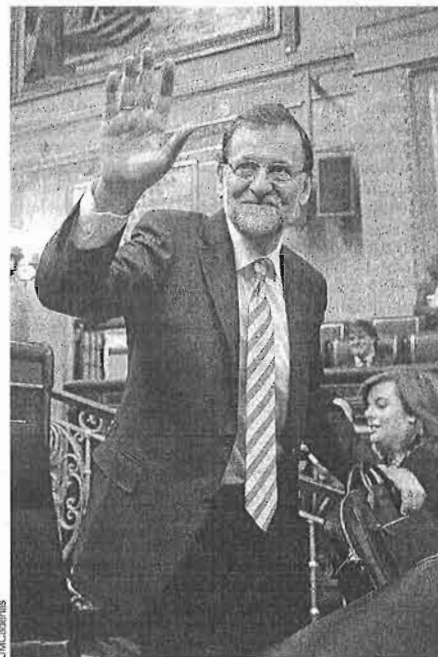
■ El nuevo empleado debe permanecer tres años como mínimo en la empresa

ción de trabajadores antiguos con nuevos, pero con costes sociales más baratos.

Trabajador en plantilla

Relacionado con este último punto, otra condición que debe cumplir la empresa para contratar a un trabajador en esas condiciones tan ventajosas de la Seguridad Social es que debe mantenerlo en plantilla durante al menos tres años. En caso contrario debe pagar la totalidad de la cotización social que no abonó con anterioridad.

Sin embargo, es un hecho que los empresarios no suelen contratar cuando deben cumplir numerosas condiciones para beneficiarse de las ayudas. De hecho, con esta nueva fórmula el Ejecutivo intenta



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ayer, en el Congreso.

complementar el contrato para emprendedores que puso en marcha la reforma laboral, para las empresas menores de 50 trabajadores. Este contrato facilita al empresario desprenderse del trabajador después de tenerlo un año de prueba y sin coste alguno. Si decide mantenerlo tiene ayudas en cotizaciones sociales y fiscales, pero debe estar en

plantilla durante tres años. Por esta razón, no supera los 200.000 contratos desde que se puso en marcha hace exactamente dos años.

Junto a la subvención de las cotizaciones sociales para fomentar el empleo indefinido, Rajoy anunció otras tres medidas en el mercado de trabajo. La primera es que el Gobierno reactivará su estrategia

para que las agencias privadas de colocación trabajen plenamente en la inserción laboral de los desempleados. Es decir, tutelando la formación o la búsqueda de trabajo y cobrando de los Servicios Públicos de Empleo por cada desempleado que consigan colocar.

Una reforma integral

Rajoy también recuperó su proyecto de hacer "una reforma integral" de la formación profesional. El presidente recalzó que "el actual sistema no ha tenido los resultados que queremos". Para ello, el Ejecutivo se propone implantar "un nuevo modelo, regido por los principios de transparencia y concurrencia". Es decir, abrir el modelo a la competencia del sector privado, más allá de la participación de la patronal y de los sindicatos. El Gobierno quiere hacer "una evaluación permanente de los resultados, para garantizar que cumple con sus objetivos" de recualificar a los desempleados. Esta fue una clara referencia de Rajoy a los continuos escándalos sobre la malversación de estos fondos: 1.800 millones de euros al año.

Dentro del Plan de Garantía Juvenil, Rajoy anunció que el Gobierno promoverá, en los próximos meses, la contratación de 1.000 jóvenes licenciados o con grado superior de formación profesional para realizar tareas de investigación y desarrollo.



TARIFA PLANA DE 100 EUROS AL MES POR CADA EMPLEO NETO CREADO

Rajoy reduce cotizaciones sociales pero limita la bajada de impuestos

«Quiero empezar la reforma fiscal en 2015 por los que peor lo están pasando», afirma

CARLOS SEGOVIA / Madrid

El Gobierno lanza una rebaja en las cotizaciones a la Seguridad Social para intentar apuntalar la hasta ahora mínima y frágil creación de empleo, pero a cambio se inclina por limitar la bajada de impuestos el año próximo.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer como medida estelar para combatir el paro una baja tarifa plana para los empresarios que aumenten plantilla. «Se trata del impulso a la creación de empleo neto más importante de nuestra historia (...) Este viernes, aprobaremos en Consejo de Ministros esta rebaja de las cotizaciones que permitirá a cualquier empresa, independientemente de su tamaño, que quiera contratar a más trabajadores, y lo haga de forma estable, independientemente de su edad, cotizar a la Seguridad Social (por contingencias comunes) 100 euros al mes, ni uno más, durante los primeros 24 meses. Siempre que suponga un aumento de plantilla», dijo Rajoy.

Puso este ejemplo del impacto: «Para un sueldo bruto al año de 20.000 euros y que el importe de su cotización a la seguridad social es de 5.700 euros, cada nuevo empleo creado, la empresa pasará a ingresar solamente 1.200 euros, es decir, en este caso concreto estaríamos hablando de una rebaja en las cotizaciones sociales de un 75%». Para evitar la picaresca, fuentes del Ministerio de Empleo



El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en el debate. / REUTERS

aseguran que solo se beneficiarán los que contraten trabajadores «que no estén previamente de alta en la Seguridad Social».

«No va a valer de nada», rechazó el jefe de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba. Argumentó que sólo supondrá un ahorro de 100 euros para los contratos de 600 euros que fomenta el Gobierno gracias a la reforma laboral.

Las patronales CEOE y Cepyme sí aplaudieron la medida. «Permi-

tirá contratos de menor coste y no conllevará perjuicio respecto de las prestaciones sociales que perciben los trabajadores», resaltó CEOE en un comunicado. «Es una buena iniciativa», señaló Cepyme, aunque pidió más ambición. En contraste, UGT, aseguró que «tiene truco» al limitar la ayuda a dos años, lo que en su opinión, fomentará «el despido fácil».

Rajoy dio a entender que la situación de las cuentas públicas no le

permitía rebajar más las cotizaciones a la Seguridad Social y enfrió la esperada reforma tributaria.

«Algunas cosas sí, ¡hombre!», replicó el presidente del Gobierno cuando desde la bancada socialista le afeaban que no diera detalles de la próxima reforma fiscal. Y pasó a hacer algunos anuncios imprecisos de lo que prepara, dando a entender que el 40% de los contribuyentes pueden tener que esperar al menos hasta 2016 para beneficiarse de

manera relevante de la ansiada bajada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

«El cambio más inmediato en la estructura del Impuesto sobre la Renta, aliviará la carga fiscal, con especial incidencia en las rentas medias y bajas. 12 millones de contribuyentes se verán beneficiados por la reforma a partir de 2015», dijo Rajoy. Sin embargo, según la última memoria de la Agencia Tributaria correspondiente a 2012 existen en España 19,4 millones de contribuyentes. Por tanto, más de siete millones no se verán beneficiados el próximo año. «Hay que ir

Sólo menciona como beneficiados en el IRPF en 2015 al 60% de los declarantes

No habrá tarifa plana para quienes contraten personas de otras empresas

poco a poco», justificaron fuentes gubernamentales.

Los siete millones coinciden, según los datos de la Agencia Tributaria, con los contribuyentes con bases imponibles de más de 21.000 euros anuales, con lo que amplias capas de las clases medias quedarían excluidas de la rebaja. No obstante, fuentes del Ministerio de Hacienda resaltaron que la reforma fiscal aún no está completada y que es prematuro aventurar qué rentas quedarán excluidas.

Rajoy alimentó la idea, sin embargo, de que la bajada de impuestos llegará antes a los que menos

Sigue en página 11



Viene de página 10

ganan. «Quiero empezar esta reforma por los que peor lo están pasando: porque son los que menos renta perciben y porque, del mismo modo que fuimos equitativos en el reparto de las cargas, queremos serlo ahora cuando llegan los beneficios», proclamó.

Agregó también que «los trabajadores que ganan menos de 12.000 euros al año, no pagarán el IRPF». Desde los escaños socialistas le reprocharon que ya no pagan, pero fuentes de Hacienda aseguraron que no es así. En todo caso, el impacto será mínimo, puesto que, según los expertos, más del 90% de los que tienen esos rendimientos del trabajo ya no pagan por IRPF. Rajoy apenas esbozó también que «mejorarán las deducciones fiscales para las familias, porque se elevarán significativamente los mínimos personales por hijos. Y lo mismo se hará respecto a los ascendientes y personas con discapacidad que convivan con el contribuyente».

Entonces, ¿cuándo se anunciará en detalle la reforma fiscal? «El informe de la comisión de expertos será presentado este próximo mes de marzo [hasta ahora iba a ser esta semana]. Y, una vez analizado por el Gobierno, nuestro propósito es elaborar las leyes de reforma durante los meses de abril y mayo, para su presentación a esta Cámara a lo largo del mes de junio». Es decir, no la presentará hasta después de las elecciones europeas.

Rajoy emplazó en varias ocasiones a Rubalcaba a debatir la política tributaria del Gobierno de Zapatero, aunque el socialista eludió ese intercambio. El presidente del Gobierno señaló que «el peor enemigo del Estado del Bienestar» es el que reduce la recaudación y que el Gobierno socialista bajó cada año los ingresos por Impuesto de Sociedades. En lo que sí sintonizaron ambos es en que no ven necesario más

El presidente, frente «a los poderosos»

C. S. / Madrid
«No me venga con la historia de que estoy al servicio de los poderosos». El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se mostró ayer especialmente escocido cuando el líder de Izquierda Unida le acusó de gobernar «para las élites económicas». Rajoy recordó, sin

nombrarle, que había apartado de la presidencia de Bankia al propio Rodrigo Rato y que se había enfrentado al sector eléctrico. «Yo no tenía en mi programa electoral nacionalizar tres entidades financieras (...) pero no ha salido gratis: se cambió a todos los que las administraban, se li-

mitaron dividendos (...) se limitaron las remuneraciones de los directivos... Nadie ha tomado estas medidas desde 1977», se jactó. Aseguró que no dejó quebrar Bankia y otras cajas de ahorros «por ayudar a los depositantes». «Pero si en las cajas estaban ustedes», le dijo por su parte

en otro tramo del debate Rosa Díez.

Ante las críticas insistentes de los portavoces de La Izquierda Plural sobre los poderosos, Rajoy presumió: «¿Por dónde empiezo? ¿Por el sector eléctrico? ¿Por lo que hemos hecho en el Impuesto de Sociedades?». El presidente reiteró en va-

rias ocasiones del debate que el Gobierno del PP había forzado a las empresas a pagar más impuestos. «Usted favorece al oligopolio eléctrico», le reprochó el portavoz de ICV, Joan Coscubiela. «Pregunte usted por mí al oligopolio eléctrico», replicó con ironía Rajoy, sin mencionar expresamente al presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ni a ningún otro gestor.

Rajoy llevará la reforma fiscal al Parlamento «en el mes de junio»

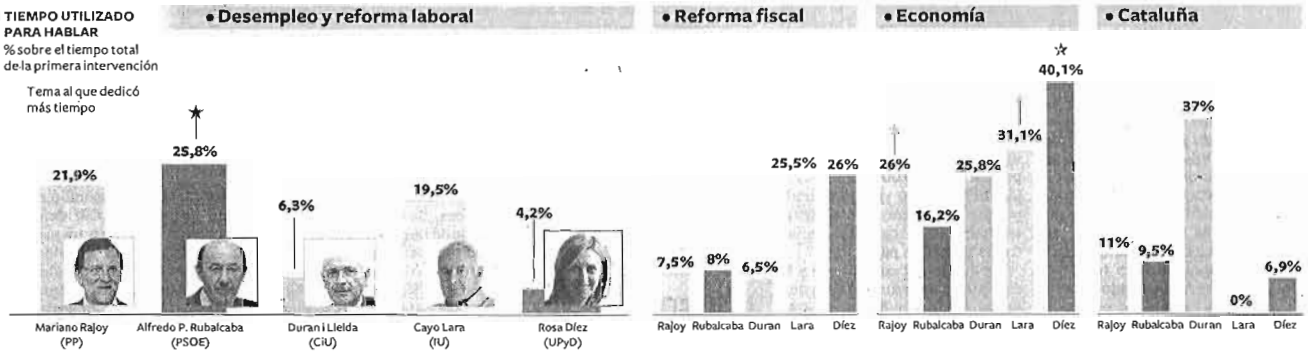
El Gobierno y el PSOE coinciden en que el gasto no es el problema

recorte de gasto público. «Coincido con usted en que el problema no es de gasto público, es de ingresos», dijo Rubalcaba a Rajoy.

El líder socialista también eludió debatir sobre la herencia socialista en materia energética. «¿A quién beneficiaron?», preguntó con ironía el presidente a Rubalcaba al asegurar que el Gobierno socialista subió la luz más de un 60% en favor del sector eléctrico.

■ TIEMPO UTILIZADO PARA HABLAR
% sobre el tiempo total de la primera intervención

Tema al que dedicó más tiempo



Rajoy: "Ya no vamos hacia la ruina" Rubalcaba: "Su política es cruel"

La situación económica copó el duelo entre el jefe del Gobierno y el líder de la oposición ● El presidente exhibió triunfalismo; el socialista, escepticismo

VERA GUTIÉRREZ CALVO
Madrid

España empieza a respirar gracias al PP, interpreta Mariano Rajoy. España saldrá herida de esta crisis por culpa del PP, replica Alfredo Pérez Rubalcaba. Dos visiones de un único asunto, la situación económica, que copó ayer el 80% del duelo entre el presidente del Gobierno y el secretario general del PSOE en el debate sobre el estado de la nación. Hubo elocuentes silencios —Rajoy eludió por tres veces mencionar la ley del aborto, ambos ignoraron el amago de desarme de ETA— y una clara preocupación común: Cataluña. Aunque, también en eso, posiciones distintas. Este es un resumen del cara a cara entre el jefe del Ejecutivo y el líder de la oposición, que EL PAÍS ha extractado, editado y dispuesto como un diálogo.

LA CRISIS, AÑO 7

"El árbol empieza a dar sus frutos"

Rajoy. La economía española ha pasado de la recesión al crecimiento. El descenso del paro en diciembre es el primero desde 2007. La balanza de pagos es positiva por primera vez desde 1998. Hay un récord histórico en exportaciones y sector turístico. La prima de riesgo se ha reducido a la tercera parte. Esto es, señorías, lo que ha cambiado el panorama español en los últimos 12 meses. Se ha producido un cambio de tendencia. Ha variado el rumbo, hemos pasado del retroceso al avance, de la caída a la recuperación, de la amenaza a la esperanza. Hemos atravesado con éxito el cabo de Hornos.

Rubalcaba. Señor Rajoy, ¿en qué país vive usted? Déjeme que le lea otros titulares: el empleo arranca el año con la destrucción de 184.000 puestos de trabajo, la reforma laboral baja los sueldos un 10%, España es el país europeo con más desigualdades, 600.000 alumnos pierden ayudas por los recortes en educación, las restricciones al

aborto dañarán la salud de las mujeres... Para millones de españoles, lo peor está por llegar.

Rajoy. ¿En qué país vivo? Vivo en un país donde hace un tiempo, cuando ustedes acababan de dejar el Gobierno, los titulares eran: "máxima tensión", "la recesión se agrava", "España entra en situación límite"... Por fortuna, hoy los titulares son muy diferentes. La posibilidad del rescate ni se menciona. España era un lastre para Europa y hoy es parte del motor. No es una expectativa, es una realidad tangible. El árbol está dando sus primeros frutos. Comienzan a palpase los resultados, se confirma el acierto de las medidas adoptadas y se encuentran justificación a los sacrificios.

Rubalcaba. No he visto a ningún presidente tan contento, tan pagado de sí mismo y que tenga debajo tanto sufrimiento. ¿De qué presume? ¿De ser el presidente que más ha elevado impuestos a las clases medias? ¿El que ha tenido la deuda pública más alta en 100 años? Le ha pegado un viaje terrorífico a la sanidad pública y la educación, así ha luchado contra el déficit. ¿Presume de los profesores que ya no están, de los médicos que ya no trabajan en la Seguridad Social, de las ayudas que ha quitado a la dependencia?

LAS REFORMAS

"¡A esto le llama ir por el buen camino!"

Rajoy. Las reformas están empezando a dar resultados reales. Después de nueve trimestres en recesión hemos conseguido abandonarla. Ya estamos creciendo, aunque sea de manera moderada. Antes los capitales huían, ahora están de vuelta. No reivindico el mérito del Gobierno, este es un triunfo de los españoles, de su esfuerzo, sus sacrificios y su confianza. El esfuerzo ha valido la pena, los resultados empezarán a verse. Estamos en el camino correcto y no queda hueco para vacilaciones. Nuestro deber es perseverar sin descanzo en la misma dirección.

Rubalcaba. Lo que yo pregunto es: ¿cómo viven los españoles

después de 26 meses de Gobierno del PP? Ha recortado la ayuda a la dependencia, becas, gastos educativos y sanitarios, ha subido casi 50 impuestos y tasas, ha hecho que los pensionistas paguen por los medicamentos. ¡Y a eso le llaman ir por el buen camino!

Rajoy. No me daré por satisfecho hasta que el peor rostro de la crisis, el paro, comience a disminuir con fuerza. Queda mucho por hacer. Pero es una gran noticia que ya no caminemos hacia la ruina. En la senda de la recuperación del bienestar podemos decir que ya hemos alcanzado la primera cumbre.

EL PARO

"Por primera vez se reduce el desempleo"

Rajoy. Por primera vez en toda la crisis podemos decir que hay menos parados que hace un año. Y en febrero podrá decirse que hay más afiliados medios a la Seguridad Social que hace un año. Han transcurrido 68 registros mensuales, uno detrás de otro, señorías cinco años y dos tercios del sexto año, antes de lograr este resultado. ¡68 registros mensuales negativos! Nos hemos enfrentado a la mayor destrucción de empleo de Europa: el 65% de todo el empleo destruido en la UE entre 2008 y 2011 se produjo en España. Hemos detenido la hemorragia.

Rubalcaba. En esta legislatura se han perdido un millón de empleos. Y cuando se ha creado un poco de empleo ha aparecido la otra cara de la reforma laboral: la de la precariedad. Salarios bajos, contratos a tiempo parcial y temporales. No son *minijobs*, son directamente empleos basura. En España un joven puede estar de aprendiz hasta los 30 años. Están condenando a los jóvenes al subempleo. Su modelo es bajar salarios y recortar derechos.

EL COSTE SOCIAL

"La apoteosis de la desigualdad"

Rajoy. Hemos querido proteger a los más indefensos. La necesidad

nos ha obligado a muchas cosas, pero había límites que no estábamos dispuestos a traspasar. En las dos partidas más importantes de los presupuestos: pensiones y prestación por desempleo.

Rubalcaba. No es verdad que no tuviera opciones. Usted ha tenido distintas opciones y siempre ha optado por ir contra los más débiles. Han aprovechado la mayoría absoluta y la crisis como coartada, para hacer lo que la derecha siempre quiso hacer y nunca se atrevió. Han convertido esta legislatura en la apoteosis de la desigualdad.

Rajoy. El mayor recorte social en la historia de España han sido los 3,4 millones de parados y la pérdida de 70.000 millones de euros de ingresos de la legislatura 2008-2011. En esos años subió la pobreza en España un 13,5% (frente a un 2% en la UE) y la desigualdad un 1,4%. Usted estaba en el Gobierno, señor Rubalcaba. ¿Recortes? ¿Quién redujo el sueldo de los funcionarios? ¿Quién congeló las pensiones? El Gobierno en el que estaba usted. ¿Eso no fueron recortes?

Rubalcaba. Los españoles han aprendido que los derechos no son irreversibles. Ha sido un aprendizaje muy cruel. Quiero decir a los españoles que cuando gobernemos los devolvemos los derechos que ustedes les han quitado. Su triunfo será efímero.

Rajoy. Hace año y medio aquí se hablaba de desaparición del euro, rescate de España, recesión, aumento del paro... Hoy nadie habla de eso salvo usted. Su discurso apocalíptico. Si tan mal nos van las cosas, ¿por qué las agencias de calificación dicen lo contrario que usted?

Rubalcaba. Dice que soy apocalíptico y agorero. ¿Qué pensará un joven que se va fuera a buscar trabajo y si no lo encuentra en tres meses se queda sin tarjeta sanitaria? ¿Qué pensará un trasplantado que ha empezado a pagar por sus medicinas en el hospital? ¿Que yo soy apocalíptico o que su política es cruel?



Rajoy. ¿Cómo puede darme usted lecciones de lo que pagan los ricos y los pobres? ¿Por qué el impuesto de sociedades ha subido por primera vez en 2012? ¿Me puede explicar qué ocurrió con el sector eléctrico? ¿Por qué España es el tercer país donde la luz es más cara? Ustedes la subieron. ¿A quién beneficiaba eso, señor Rubalcaba?

CATALUÑA

"Voy a pelear por los catalanes"

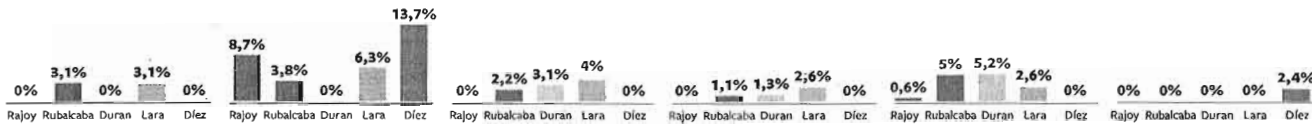
Rajoy. España es un Estado de derecho donde quien nos gobierna a todos es la ley. Los españoles no hemos conocido otra condición que la unidad, y ni queremos ni

XXIII debate sobre el estado de la nación

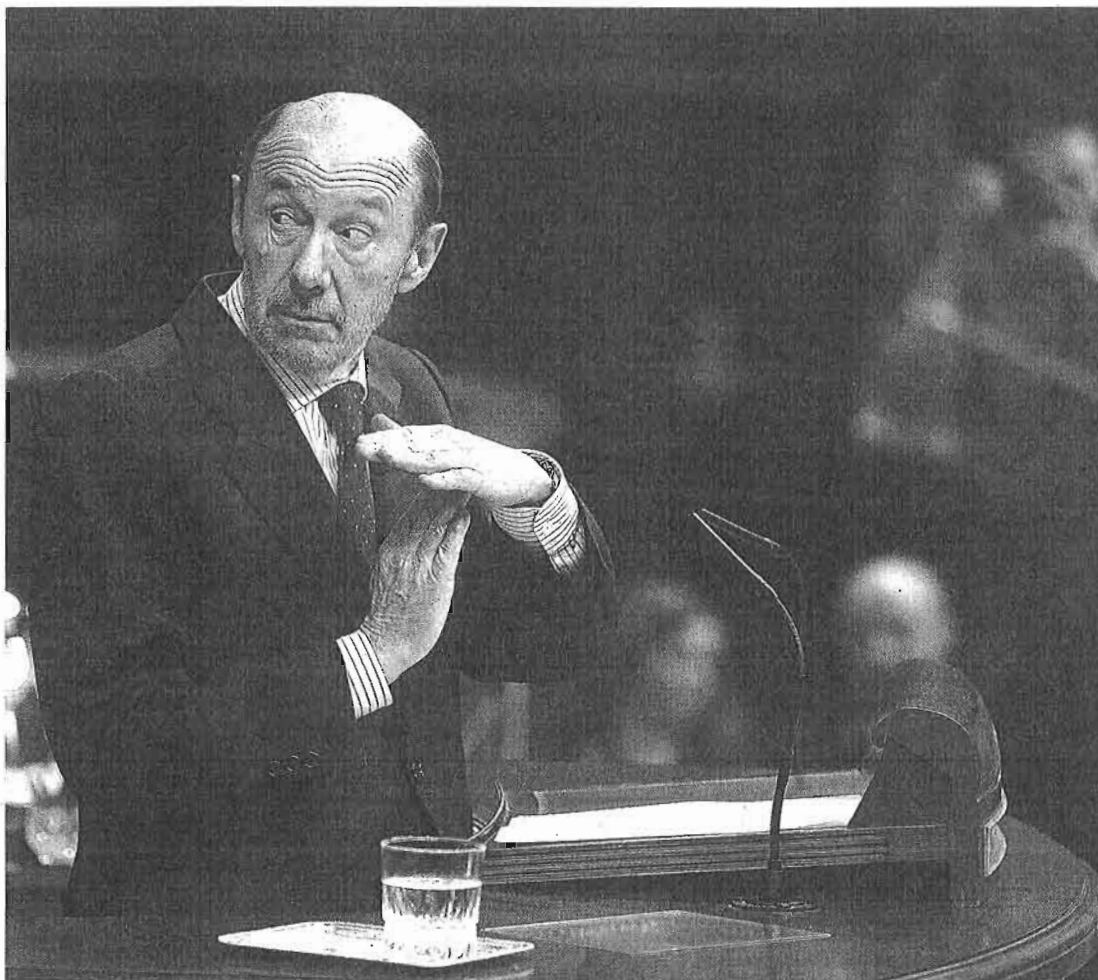
El cara a cara

ESPAÑA

- Aborto
- Corrupción
- Educación
- Sanidad
- Inmigración
- ETA



EL PAÍS



Versiones contradictorias de España en tiempo real

M. K. / M. G. R. / J. J. G., Madrid

El presidente del Gobierno y los líderes de la oposición no llevan las mismas gafas. La visión que cada uno tiene del país, según los minutos dedicados a los distintos temas, se plasmó ayer en sus primeras intervenciones en el debate sobre el estado de la nación. Estas son sus Españas.

Rajoy apenas tardó treinta segundos en aludir a la "recuperación económica". Un asunto al que dedicó una cuarta parte de su discurso —de hora y media en total—, donde intercaló el problema del paro (19 minutos) con las referencias sistemáticas al final de la crisis (23 minutos).

Para Rubalcaba, en cambio, la recuperación económica queda lejos. El líder socialista prefirió hablar de crisis, a la que dedicó seis minutos: el 16% de los 40 minutos que duró su intervención. Y también criticó con dureza durante diez minutos (26%) la reforma laboral impulsada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Una tesis que también compartió el portavoz de Izquierda Unida en el Congreso, Cayo Lara, que destinó casi un 20% de su tiempo a denunciar la precariedad de los trabajadores.

Ni un solo segundo dedicó Lara al debate soberanista en Cataluña. Sin embargo, el portavoz de CiU, Josep Duran i Lleida, cumpliendo las expectativas, dedicó la mayor parte de sus 40 minutos a las demandas planteadas desde el Gobierno catalán (37%). Rajoy tampoco olvidó este tema. En casi 10 minutos (9%), el presidente insistió en que el referéndum como está planteado no se puede celebrar.

Ni Duran, ni Rajoy mencionaron la reforma del aborto. Algo que Rubalcaba criticó e incorporó en un bloque de "pérdida de derechos y libertades". Tampoco Rosa Díez (UPyD) se refirió a este punto, pero sí introdujo a ETA en el debate (unos 50 segundos). Aunque su discurso se centró en la reforma fiscal (más de ocho minutos), en la corrupción (casi cinco), y en los efectos perniciosos de la crisis y el aumento de la desigualdad social (más de 14 minutos), con alusiones al desempleo.

Alfredo Pérez Rubalcaba, ayer en el debate sobre el estado de la nación. / ULY MARTÍN

nos conviene quebrarla. Queremos un país unido para honrar nuestra historia y garantizar nuestro futuro. Tengo el deber de ocuparme de todos los españoles; vivan donde vivan, y cumpliré con ese deber. No permaneceré indiferente. Voy a pelear por los catalanes.

Rubalcaba. Las cosas han ido a peor. El PSOE no va a votar a favor del derecho de autodeterminación, pero el problema territorial debe resolverse, con una reforma pactada, limitada, medida, de la Constitución. Este problema hay que enfocarlo con diálogo.

Rajoy. Todos estamos sometidos a la Constitución y a las leyes. Nadie unilateralmente puede privar al conjunto del pueblo espa-

ñol de su derecho a decidir sobre su futuro. Nadie. Ese referéndum no se puede celebrar. Mi obligación como presidente es cumplir la ley y hacerla cumplir. Tengan por seguro que cumpliré con mi obligación. Siempre he estado dispuesto al diálogo, ahora también. Pero dentro de la Constitución. La Constitución puede ser reformada. Quienes pretenden su modificación pueden plantearlo, pero siguiendo las reglas.

Rubalcaba. Lo que este Congreso no puede hacer es decir ritualmente "queremos seguir juntos" y luego irnos a casa como si no pasara nada. Porque si está pasando. La formula es simplemente abrir un diálogo, tomar nota de que tenemos un problema de con-

vivencia. Limitarnos a decir "no, no y no" no va a arreglar el problema, probablemente lo va a empeorar. Creemos una subcomisión constitucional, no para hablar ahora de una reforma constitucional, que ya llegará si llega, sino para compartir un diagnóstico.

LA CORRUPCIÓN

"Van más de 100 imputados del PP"

Rajoy. Hemos hecho una ley de transparencia, una ley de financiación de partidos. Para este Gobierno, la regeneración es un compromiso. Trataremos de que cada día sea más difícil corromper y dejarse corromper. La corrupción no ataca a ningún partido en espe-

cial sino a la propia democracia. Rubalcaba. Cada semana desde Audiencia Nacional llegan noticias que dicen que usted mintió en esta Cámara. Van más de 100 imputados del PP. Cuando habla de financiación de partidos, ¿no se da cuenta de que todo el mundo piensa que usted se ha financiado ilegalmente durante 20 años?

Rajoy. De los casos de corrupción que tenemos noticia hoy se están ocupando los tribunales. El Gobierno trabajará en la prevención y el castigo de los que se produzcan mañana.



Imagen del puerto de la Bajadilla, en Marbella, cuya ampliación se adjudicó al jeque. L. O.

La Junta desestima las alegaciones del jeque a la multa por La Bajadilla

► La Agencia Pública de Puertos de Andalucía le da un mes a Al-Thani para recurrir ► El Ejecutivo andaluz le impuso una sanción de 50.000 €

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA
► @saumartin

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) desestimó ayer las alegaciones presentadas por la empresa Nasir Bin Abdullah & Sons, del jeque catari Abdullah Al-Thani y concesionaria de la ampliación del puerto de La Bajadilla, en Marbella, a la sanción de 50.000 euros que fijó el organismo dependiente de la Consejería de Fomento y Vivienda por el incumplimiento de los plazos para la pre-

sentación del proyecto constructivo. Sin embargo, podría presentar un recurso de reposición, para lo que cuenta con un mes.

La sociedad concesionaria presentó alegaciones a la propuesta de sanción, que, finalmente, no fueron estimadas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Desde este organismo informaron a Europa Press de que en la tarde del lunes se le envió la comunicación confirmando la penalización de 50.000 euros, contando a partir de ahora con ese nuevo

mes para decidir si presenta un recurso de reposición.

El pasado 31 de enero la APPA comunicó a la sociedad concesionaria, propiedad del jeque y en la que también participa el Ayuntamiento de Marbella con un porcentaje testimonial, la propuesta de resolución tras la apertura en diciembre de 2013 de un expediente de penalización.

La cuantía de la multa era inicialmente de 60.000 euros, aunque se rebajó a 50.000 euros al haber alegado la sociedad que ya había

LAS CIFRAS

2 AÑOS

Retraso en la licitación del puerto
► La Junta dice que la licitación del puerto de La Bajadilla debería haberse hecho hace dos años. Además, cree que el jeque ha incumplido el pliego de condiciones.

50.000 €

Sanción económica

► Al jeque se le impuso una sanción económica de 50.000 euros, fijada por la Consejería de Fomento, debido al incumplimiento de los plazos establecidos para la presentación del proyecto constructivo del puerto de La Bajadilla, en Marbella.

licitado la redacción del proyecto, estando a la espera de su adjudicación.

Un retraso de dos años

Pese a lo alegado por la sociedad del jeque, la Administración regional argumenta que esa licitación se tenía que haber hecho en enero de 2012, por lo que se produce un retraso de dos años en la elaboración y presentación del documento que define el proceso constructivo. Ante esto, y en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones del contrato, la Junta considera que ha de fijar una multa.

La APPA resaltó, de todos modos, que, con independencia de esta sanción, la empresa adjudicataria contará con su colaboración en la redacción del proyecto. En este punto, subrayó que el objetivo principal del contrato es la ampliación de La Bajadilla y no la gestión del puerto, que ya se está desarrollando.

La Consejería de Fomento ya abrió un expediente de rescisión a la sociedad, que acabó siendo archivado.

ANDALUCÍA

FINANCIACIÓN SINDICAL LAS NUEVAS SUBVENCIONES



El escándalo de UGT frena el Orienta

La Junta bloquea anticipos a las entidades subvencionadas para que asesoren a parados / El plan debía arrancar ayer, pero ni los sindicatos ni otros colectivos lo pusieron en marcha

SILVIA MORENO
M. M^ª BECERRO / Sevilla

El escándalo de UGT y el presunto desvío de fondos públicos protagonizado por la federación andaluza de este sindicato están frenando el desarrollo del plan Orienta subvencionado por la Junta de Andalucía para que los desempleados andaluces reciban asesoramiento individualizado para encontrar empleo.

El programa Andalucía Orienta con carácter multiprovincial que la Junta le acaba de conceder a 29 entidades, entre las que está UGT, debía arrancar ayer, pero ni los sindicatos ni el resto de entidades subvencionadas, que se repartirán 12,42 millones de euros, lo pusieron en marcha, según confirmaron a EL MUNDO UGT y CCOO, además de otras cuatro beneficiarias de las ayudas.

Y tampoco está previsto que vaya a comenzar en breve. Fuentes de UGT indicaron a este diario que hasta que no reciban el dinero de la Junta no van a poner en marcha el programa. «Ni nosotros ni otras 26 entidades» de las 29 subvencionadas, «como mínimo», dijeron.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que dirige José Sánchez Maldonado, tampoco da su brazo a torcer y pide a las entidades que pongan en marcha el Orienta con sus fondos. De hecho, ha bloqueado los anticipos para iniciar el programa hasta que no se justifique la edición anterior, correspondiente a 2011.

Pero UGT alerta de que el plazo para justificar el Orienta del año 2011 está todavía abierto y no concluye hasta el próximo 4 de marzo. En teoría, las 29 entidades que acaba de subvencionar la Junta podrían estar justificando el Orienta del año 2011 y ahora tendrían bloqueados los anticipos, por la falta de previsión de la Junta.

Después del escándalo del presunto desvío de fondos protagonizado por UGT, que gastó subvenciones de la Junta en comilonas de

Antes del fraude de UGT, la Junta exoneró a 844 perceptores de justificar 297 millones

la Feria de Abril de Sevilla o en maletines falsificados, presuntamente, en fábricas de Asia para regalar en uno de sus congresos regionales, la Administración se ha visto forzada a ser más exigente con las entidades a las que reparte ayudas públicas.

Por ello, este año, en el marco del Plan Orienta, no va a conceder anticipos a ninguna entidad que



Protesta de los centros de formación para el empleo, ayer, a las puertas de San Telmo. / CARLOS MÁRQUEZ

Centros de formación exigen a la Junta que desbloquee ayudas

Representantes de centros de formación para el empleo que han impartido cursos subvencionados por la Junta de Andalucía denunciaron ayer a las puertas del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta, que la Administración andaluza les adeuda ocho millones de euros y que mantiene bloqueada la formación desde hace dos años.

Sin embargo, el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, negó «bloqueo» en la gestión con los centros de formación para el empleo, si bien remitió a una comparecencia el próximo jueves en el Parlamento de Andalucía sobre este asunto.

Según indicaron a Europa

Press fuentes de Cecap Andalucía (Confederación Española de Empresas de Formación), en la concentración celebrada ayer, aprovechando la celebración del Consejo de Gobierno andaluz, participaron más de 60 personas, que se colocaron delante de la puerta principal del Palacio de San Telmo con pancartas con el lema «Susana paga» y haciendo oír bocinas y con petos reflectantes.

Esta concentración se desarrolló durante una hora y en la misma se reclamaron las cantidades que la Junta les adeuda en concepto de pagos por cursos de formación, que esta organización cifra en ocho millones a nivel andaluz.

Las fuentes precisaron que a esta concentración acudieron representantes de Málaga, Córdoba, Sevilla y Granada. Asimismo, está prevista la celebración de asambleas para seguir decidiendo nuevas movilizaciones.

En Andalucía hay unas 2.000 empresas de formación, de las que 300 se ubican en Sevilla.

Los centros de formación para el empleo lamentan la «paralización administrativa» que «desde hace años reina en la Dirección General de Formación para el Empleo» en cuanto a estos cursos y exigen a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, y al consejero de Educación, Luciano Alonso, el correcto funcionamiento del servicio de formación para el empleo.

no haya justificado en su totalidad la edición anterior de este programa. Es lo que marca la ley, pero durante todos estos años, la Junta ha dictado cientos de resoluciones para librar a las entidades de esta obligación legal, si existían «circunstancias de especial interés social».

La Cámara de Cuentas acaba de alertar sobre este hecho en uno de

sus últimos informes y ha encontrado unos datos sorprendentes. En los ejercicios fiscalizados (2009 y 2010) el presidente del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) emitió resoluciones de exoneración en ayudas para la formación profesional para el empleo, exceptuando a 466 y 378 perceptores por importe de 70,24 millones de euros y 226,9 millones de euros, respectivamente.

Pero tras el presunto fraude de UGT, que ya investiga la juez Mercedes Alaya y ha provocado incluso la «suspensión de pagos» a UGT por un programa subvencionado por la Comisión Europea, el consejero Sánchez Maldonado ya avisó en el Parlamento que no pensaba firmar ninguna resolución de exoneración y que se iba a cumplir escrupulosamente la ley.

Málaga



EMILIO ALBA
Talento contra el cáncer

► Jefe del servicio de Oncología del Hospital Clínico y profesor asociado de la UMA, el doctor Alba es una autoridad internacional en el conocimiento del tratamiento de la enfermedad.



JUAN BARCO
Patrimonio y generosidad

► El extremeño Juan Barco cederá próximamente su colección de piezas relacionadas con la tauromaquia para dar contenido a un museo monográfico que se situará en la plaza del Siglo.



CERVEZAS SAN MIGUEL
Compromiso Industrial

► La casa de cervezas San Miguel se decantó por Málaga para implantar su segunda fábrica en España. Actualmente la empresa cuenta con 170 trabajadores y una inversión en mejoras de 38 millones en la última década.



LA OPINIÓN DE MÁLAGA
Quince años de información

► Los premios reconocen a este diario como «un referente del periodismo crítico e independiente». La Opinión, perteneciente al grupo Prensa Ibérica, celebra en mayo el quince aniversario de su fundación.



De izq. a dcha: Juande Mellado (director de La Opinión), Juan Barco, Félix Sanz (director de la fábrica San Miguel) y Emilio Alba. G. TORRES

Premios. La Diputación entrega por tercer año consecutivo sus premios del 28-F, que en esta ocasión distinguen al oncólogo Emilio Alba, el coleccionista Juan Barco, Cervezas San Miguel y a La Opinión de Málaga. La ceremonia concita a los representantes de las cuatro administraciones en un pleno extraordinario.

Andalucía con M de Málaga

► El presidente de la institución pone el acento en «la entrega y el compromiso» de los premiados, que han contribuido, señaló, al progreso experimentado por la provincia en los últimos años

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ Tres días antes de que se cumpla oficialmente la efeméride, y con el Día de Andalucía como telón de fondo, la Diputación Provincial depuso ayer por unas horas su habitual brega política y metapolítica para celebrar un pleno en reposo y entregar los premios M de Málaga; unos galardones que, en su tercera edición, reconocen la trayectoria del oncólogo Emilio Alba, el coleccionista Juan Barco, la firma San Miguel y el periódico La Opinión, que celebra en este 2014 su quince aniversario. La sesión, convocada de mane-

ra extraordinaria para el acto, estuvo orquestada por una mesa, la de presidencia, ocupada por los representantes de las cuatro administraciones de la provincia: el alcalde, Francisco de la Torre; el subdelegado del Gobierno, Jorge Hernández Mollar; el delegado de la Junta, José Luis Ruiz Espejo, y el presidente de la Diputación, Elías Bendodo, quien alabó «la entrega, solidaridad y compromiso» de los premiados, a los que significó como parte del progreso y desarrollo de Málaga en los últimos años.

El primero de los galardonados en recoger el premio fue Juande Mellado, director de este periódico, quien calificó el reconoci-

miento «de caramelo» en un momento en el que la profesión no pasa precisamente por sus mejores días, con la amenaza del paro amarrada a diario al sector. Mellado quiso además romper una lanza por un modelo de periodismo, crítico e independiente, que, de acuerdo con el jurado, ha marcado en sus quince años de trayectoria el estilo editorial y profesional de La Opinión. «No nos encontrarán en el periodismo monocorde que actúa de simple correa de transmisión del poder», abundó Mellado.

Junto a este periódico, que suma ya más de 5.300 números, también fue distinguida la empresa Cerve-

zas San Miguel, que abrió su fábrica en Málaga en 1966 y cuenta en la actualidad con una plantilla de 170 trabajadores. Su director, Félix Sanz, destacó también que la firma, integrada hoy junto al sello de Mahou, ha invertido en la última década más de 38 millones de euros en las necesidades de la planta de la ciudad, que fue la segunda en abrir en España, después de la de Lleida.

A título individual, los premios M de Málaga se detuvieron asimismo en la figura de Emilio Alba, responsable del servicio de Oncología del Hospital Clínico y una auténtica autoridad en la lucha contra el cáncer. El doctor Alba, que

también ejerce como profesor asociado en la UMA, ha dedicado su vida profesional y académica a suministrar aliento terapéutico y soluciones para los pacientes de la enfermedad. Incluso, desde sus inicios laborales, marcados por una tesis doctoral dedicada al cáncer de mama. «Quizá yo sea la cara más visible y conocida, pero se trata de un trabajo de mucha gente en los hospitales, en la medicina primaria y en la Universidad», indicó.

La Diputación también quiso reconocer con sus premios a Juan Barco, que, de manera desinteresada, se ha comprometido a ceder su colección de tauromaquia, considerada una de las más completas en su género, para su exposición permanente en Málaga. Barco, de origen extremeño, atesora un patrimonio relacionado con los toros que incluye piezas de los siglos XVIII y XIX, además de piezas de autores como Picasso, Goya o Mariano Benlliure.

Durante la ceremonia, la bandada de IU lució camisetas verdes con la leyenda «Andalucía sin Troika», con la que quisieron mostrar su descontento con la injerencia en la economía y la imposibilidad de tomar la palabra para debatir sobre Andalucía.

Hutesa cierra operaciones para vender aceitunas de mesa en Irán y Afganistán

AGUSTÍN PELÁEZ

✉ apelaez@diariosur.es

La firma malagueña alcanza también acuerdos en exclusiva para distribuir sus productos en Kenia y Namibia

MÁLAGA. La feria internacional Gulfood, que se celebra en el Dubai World Trade Centre (Emiratos Árabes Unidos) desde el pasado domingo 23 y hasta mañana jueves 27, está resultando de un enorme interés para las empresas malagueñas. Primero, por el alto nivel de los profesionales que acuden a esta cita anual, considerada una de las más importantes del mundo junto a los certámenes bianuales de Anuga, en la ciudad alemana de Colonia; y Sial de París, y segundo por la gran cantidad de contactos y acuerdos que están logrando cerrar.

«El balance no puede ser más positivo. Ha habido momentos en los que los contactos han tenido incluso que esperar, pero sobre todo lo más importante es que se han cerrado gran cantidad de operaciones», declaró ayer la directora de Hutesa Agroalimentación y presidenta de la comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Málaga, Paz Hurtado, cuya empresa ha conseguido cerrar estos días acuerdos para comenzar a exportar aceituna de mesa a países tales como Irán e incluso a Afganistán, a pesar del conflicto que vive el país.

Pero esto no es todo; la firma malagueña, que tiene previsto invertir en sus instalaciones de Fuente Piedra un millón de euros para producir un 80 por ciento más, ha logrado en esta feria sellar acuerdos en exclusiva también para distribuir sus productos en Kenia y Namibia,



Paz Hurtado y el embajador José Eugenio Salarich, en Gulfood. :: sur

entre otros destinos del continente africano.

Según Hurtado, que el próximo viernes 28 recibirá en Sevilla la Medalla de la comunidad con motivo

del Día de Andalucía, Hutesa se ha marcado como objetivo incrementar sus ventas en la zona del Golfo Pérsico y Oriente Medio entre un 20 y un 30 por ciento. En la actual-

DATOS

► **Acuerdos.** Hutesa cierra operaciones de negocio para comenzar a exportar a Irán y Afganistán. También alcanza acuerdos en exclusiva para distribuir sus productos en Kenia y Namibia.

► **Ventas.** La empresa cerró 2013 con 12 millones de facturación. Actualmente, destina el 20% de sus ventas a la zona del Golfo Pérsico, donde quiere crecer entre un 20 y 30% más. La firma exporta a 34 países de todo el mundo.

lidad, la sociedad, que facturó en 2013 la cantidad de 12 millones de euros, destina a esta región el 20% de sus ventas, lo que convierte a Hutesa, que vende el 100% de sus aceitunas fuera de España, en una de las marcas más conocidas de la zona.

La empresa que dirige el tándem formado por Gregorio López y Paz Hurtado está presente con sus productos en un total de 34 países de todo el mundo. Otro de los destinos destacados, por no decir el principal mercado de la firma malagueña, es Alemania, con un 20 por ciento de sus ventas, seguido de los países del Este, con un 12 por ciento.

La presencia de Hutesa Agroalimentación en los Emiratos Árabes Unidos es tal que incluso el embajador de España en la zona, José Eugenio Salarich, quiso visitar ayer el expositor de la empresa malagueña en Gulfood para expresarle su apoyo. Según Hurtado, Salarich se ha comprometido a colaborar con la misión comercial que el próximo mes de marzo visitará la región de la mano de la Cámara de Comercio de Málaga.

Para Hurtado, lo importante de Gulfood es que cubre una amplia zona de influencia que abarca desde Asia a África, por lo que es posible contactar con importadores, agentes, distribuidores y cadenas de supermercados de numerosos países. «La zona es un hervidero de negocio y es fácil cerrar operaciones», aseguró.

La cátedra de Sabor a Málaga formará al sector turístico en los productos locales

:: SUR

MÁLAGA. La cátedra de Enogastronomía y Turismo Sabor a Málaga, impulsada por la Diputación de Málaga en colaboración con la Facultad de Turismo y la Fundación General de la Universidad de Málaga, pondrá en marcha a partir de marzo tres cursos con el objetivo de poner en valor la marca promocional impulsada por el ente supramunicipal y la importancia del conocimiento de sus productos por parte de los profesionales desde el punto de vista turístico.

Así lo han anunciado la vicepresidenta y diputada responsable del Área de Ciudadanía, Ana Mata, acompañada de la diputada de Desarrollo Económico-Rural, Leonor García-Agüa; del decano de la Facultad de Turismo de la UMA y director de la Cátedra, Antonio Guevara; de la responsable de formación de la Fundación General de la UMA, Cristina Sahuquillo, y del sumiller Juan Miguel Rubio.

Mata ha recordado que esta iniciativa se enmarca en el convenio suscrito entre la Diputación Provincial y la UMA, gracias al cual se llevarán a cabo diversas actuaciones relacionadas con el empleo y la formación. «Los principales sectores productivos de la provincia tendrán cabida en estos cursos que estarán centrados en la mejora de la formación de sus profesionales, con el punto de mira puesto en el turismo».

Los agricultores de El Burgo fomentan el cultivo del olivar ecológico en Sierra de las Nieves

:: VANESSA MELGAR

RONDA. Los agricultores de El Burgo, en la comarca de la Sierra de las Nieves, están fomentando el cultivo del olivar ecológico. El delegado provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Javier Carnero, participó ayer, junto con la alcaldesa de la localidad, María Dolores Narváez, en unas jornadas sobre este nuevo sector en el que se puso de manifiesto que en El Burgo existen unas 1.000 hectáreas de este cultivo, 160 productores certificados y varias almazaras ecológicas. El objetivo de esta iniciativa nace de la demanda del pueblo de dinamizar su agricultura, por lo que se ofrecerán las herramientas necesarias para que los productores puedan hacerlo mientras que generan empleo.

Dcoop negocia en Dubai acuerdos para exportar a Irak y Las Maldivas

Nuevos distribuidores e importadores de Arabia Saudita, Irán e India se interesan por los productos del gigante oleícola mundial

:: A. PELÁEZ

MÁLAGA. La gran cooperativa oleícola malagueña Dcoop, fruto de la unión de la antigua Hojiblanca y Tie-

rras Altas de Granada, quiere incrementar su presencia en los países del Golfo Pérsico, Asia y el norte de África. Con este objetivo se encuentra participando desde el pasado domingo y hasta el jueves 27 en la feria internacional de alimentación Gulfood de Dubai. Aunque el grupo lleva años exportando a la zona, Dcoop ha conseguido iniciar contactos para comenzar a exportar a dos países a los que hasta la fecha no llegaba: Irak y Las Maldivas. Al

menos, así lo anunció ayer el responsable comercial de Dcoop en la zona de Oriente Medio, Carlos Vicente.

El grupo cooperativo exporta a la zona sobre todo aceituna de mesa. El último año, vendió a los países de la zona cinco millones de kilos de aceituna envasada, cantidad que representa el 25 por ciento de las exportaciones de aceitunas a esta región. Sus marcas están presentes en Arabia Saudita, Emiratos Árabes,

Omán, Qatar, Kuwait, Jordania e incluso Yemen, entre otros. A pesar de todo, Gulfood está sirviendo a Dcoop para que nuevos distribuidores e importadores, así como nuevas cadenas de supermercados se estén interesado por sus productos.

Según Vicente, la distribución moderna está en continua expansión en esta región y empiezan a cobrar importancia cadenas de supermercados locales como Panda y Othaim, así como otras extranjeras tales como Carrefour y Spinneys, según el país. «Nuestra meta es incrementar nuestras exportaciones a la zona entre un 10 y un 20 por ciento, teniendo en cuenta que se trata de un mercado que ya tenemos consolidado», dijo Vicente.

Opinión

RAJOY NOS VENDE HUMO FISCAL



Juan Ramón Rallo

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del centro de estudiosOMMA

Rajoy acudió al debate del Estado de la Nación con el objetivo de concentrar toda la escenificación *broteverdistista* que ya viene desplegando desde la segunda mitad de 2012, momento en el que Mario Draghi rescató a su Gobierno estabilizando la prima de riesgo de España. Mas lo relevante del circo político de ayer no fue el henchido triunfalismo de Rajoy, quien por algo se encuentra inmerso en precampaña electoral, sino los paupérrimos anuncios que efectuó a propósito de la inminente reforma tributaria que prepara su Ejecutivo.

En este sentido, los conejos tributarios que Rajoy se sacó de la chistera ilustran perfectamente cuál será la finalidad de esta reforma tributaria: aparentar que se bajan los impuestos al tiempo que se consolidan las brutales exacciones fiscales que este mismo Ejecutivo ha aprobado desde que llegó al poder con tal de mantener a flote la burbuja estatal que construyó Zapatero.

El primero de estos conejos: la tarifa plana de 100 euros mensuales en cotizaciones a la Seguridad Social para nuevas contrataciones indefinidas. La medida parte de una buena idea —la necesidad de abaratar el coste del empleo minorando esa sobrecarga del 36 por ciento que suponen las cotizaciones sociales—, pero se implementa de un modo horroroso: la bonificación se limita a dos años y el empresario deberá reintegrarla si durante los tres siguientes despidió al trabajador.

En otras palabras, la propuesta pretende incentivar al empresario a que dé empleo a parados cuya contratación no es rentable sin la rebaja de las cotizaciones y a que mantenga esa relación laboral durante tres años después de finalizar esa tarifa plana, a pesar de que no sea rentable. ¿Qué empresario se lanzará a hacerlo? Sólo aquellos que sean muy optimistas con respecto a nuestro futuro y confíen en que la contratación no rentable hoy pasará a serlo mañana: esto es, aquellos empresarios que igualmente habrían contratado sin esta rebaja temporal y condicionada de las cotizaciones. Si de verdad Rajoy deseara estimular la creación de empleo, lo que debería haber hecho es decretar un recorte permanente de la mordida de la Seguridad Social, que

es justo lo que prometió hacer dos años atrás. Pero el antiliberal presidente del Gobierno ha optado por camuflar ese flagrante incumplimiento lanzándonos un hueso de goma con el que entretenernos.

El otro conejo de la chistera que extrajo ayer Rajoy fue el de eximir del pago de IRPF a todos aquellos trabajadores con rentas inferiores a 12.000 euros anuales. Se trata del idéntico populismo fiscal que ya pusieron en práctica Monago y Feijóo en sus respectivas autonomías: bajar mínimamente el IRPF a los tramos más bajos de renta para poder vender propagandísticamente a sus electores que han recortado impuestos a la mayoría de la población. Mas, precisamente porque los jercarcas populares se encargarán de repetir sus mentiras hasta la saciedad, conviene que tengamos bien presente cuál es la realidad. Primero, la recaudación por IRPF procedente de este conjunto de trabajadores apenas alcanza los 2.000 millones de euros, menos del 3 por ciento del total: de momento, Rajoy ha aumentado la sangría del IRPF en más de 6.000 millones y pretende comprar el cómplice silencio de los ciudadanos con una cicatera devolución de 2.000 millones. Y segundo y principal, el tipo medio efectivo de las rentas inferiores a 12.000 euros no llega

al 4 por ciento, esto es, quienes ganan menos de esta suma ya no pagaban prácticamente nada de IRPF: lo que sí pagaban, y en importantes cantidades, era el IVA, una gabela que Rajoy ha llevado a máximos históricos y que no tiene ninguna intención de retocar.

El saldo fiscal de la política *rajoyana* será muy negativo para todo el mundo, incluyendo los ciudadanos con menor renta.

En suma, los detalles, escasos pero significativos, que ha avanzado Rajoy a propósito de su proyecto de reforma fiscal sólo ponen de manifiesto que se

tratará de un aguinaldo tributario con el que intentar maquillar los escandalosos incumplimientos de su programa electoral. Lejos de afrontar un proyecto verdaderamente reformista y liberal, consistente en reducir con energía el tamaño del Estado para poder recortar con igual ímpetu los impuestos, Rajoy se pliega al consenso socialdemócrata y abraza con entusiasmo una gigantesca Administración estatal que él se atreva a tildar de no elefantástica y a la que le encomienda la ditirámica misión de ser el nuevo motor de nuestro crecimiento. Más gasto público y más impuestos: ese será el legado hacendístico del dúo Rajoy-Montoro por mucho que vayan a intentar engañarnos.

El Ejecutivo quiere aparentar que se bajan los impuestos con tal de mantener la burbuja estatal

El Gobierno prefiere una gigantesca Administración antes de afrontar un proyecto reformista

¿UCRANIA, ESTADO FALLIDO?



Marcos Suárez Sipmann

Analista de Relaciones Internacionales @msipmann

El futuro de Ucrania es incierto. Las dudas incluyen la posibilidad de preservar la unidad de esta exrepública soviética transformada en campo de batalla. Por un lado, la Rusia de Putin defiende su esfera de influencia política y económica. Por otro, una Unión Europea todavía debilitada y dividida por la crisis económica, se interesa en buscar nuevos socios en el este. La cuestión de fondo: la identidad de Ucrania, que a 23 años de su independencia es un país dividido. Fueron las provincias del oeste (donde se habla ucraniano) las que apoyaron con mayor firmeza el acuerdo de asociación con la UE, mientras que las del centro-sur (que prefieren el ruso) se mantuvieron leales al expresidente, Víctor Yanukóvich. El gobierno se negó a firmar un acuerdo con la UE al ofrecerle Rusia créditos por 15.000 millones de dólares y una reducción del 30 por ciento en el precio del gas. Ya se temía la bancarrota y Rusia parecía el único

país que podía ofrecer una solución rápida. No sirvió de nada y Putin ha sufrido un duro golpe viendo caer a su aliado. Fueron los manifestantes de la Plaza de la Independencia, en Kiev, los que forzaron la salida del expresidente ahora buscado mediante orden de arresto por asesinatos en masa. Hay quien compara Ucrania con la antigua Checoslovaquia. Aquella fue una división pacífica. Aquí existe el riesgo de que se repita el conflicto sangriento que estalló con la desintegración de Yugoslavia donde se evidenció un fracaso diplomático colectivo de la comunidad internacional.

Se ha puesto fin —por ahora— al derramamiento de sangre. Algo prioritario. No obstante, Ucrania sigue al borde del enfrentamiento civil. La división entre europeístas y prorrusos continuará. El próximo objetivo es, junto al calendario electoral para evitar un peligroso vacío de poder, una inyección financiera.

Ucrania se encuentra ante el abismo económico. Con las reservas internacionales bajo mínimos solo quedan fondos para pagar sus importaciones durante seis semanas. Debido a su gran peso geoestratégico tanto Moscú como Bruselas procuran atraer a Ucrania hacia su órbita. Una guerra más sórdida y

con mayores implicaciones internacionales.

Con 45 millones de habitantes y una superficie algo mayor a la Península Ibérica, el país constituye un poder mediano en tecnología. Pese a ser uno de los mayores exportadores de cereales del mundo su población sufre pobreza. La agricultura es predominante en el centro y oeste del país, mientras que la industria pesada y la minería se concentran en el este. El problema es que no existe una infraestructura industrial. Hasta ahora Putin apostó mucho más fuerte que la UE porque sabe que “perder” Ucrania implicaría una derrota en su empeño de restablecer el peso global de Rusia. A través de la red ucraniana de gasoductos transita el 80 por cien del gas que importa Europa de Rusia. En la actualidad la economía ucraniana depende en exceso de la importación de gas ruso. Sin embargo, Ucrania posee grandes recursos propios. Es rica en materias primas como el mineral de hierro, magnesio, manganeso, níquel y mercurio. No necesitaría importar nada si con la ayuda de la UE llevara a cabo las transformaciones necesarias para mejorar la eficiencia energética. Ello aseguraría su capacidad de tomar decisiones políticas independientes.

En términos militares Ucrania tiene el se-

gundo Ejército más grande en Europa, después de Rusia. Además, posee la estratégica península de Crimea, base de la flota rusa del Mar Negro, entregada al gobierno local de Kiev por Nikita Jruschov. En 2010 Rusia y Ucrania firmaron un acuerdo para extender hasta 2042 el alquiler de la base naval de Sebastopol a cambio de un sustancioso descuento en la cuenta del gas. Aun así, Crimea sigue siendo uno de los potenciales conflictos que enfrentarán a Rusia y Ucrania en el futuro. La UE debe coordinar medidas inmediatas de ayuda humanitaria. Asimismo enviar una misión de observación cuya presencia puede suavizar algunas tensiones.

UE y Rusia tienen que negociar. Pero los europeos deben mostrarse firmes dejando claro a Putin que no sacrificarán a los manifestantes ucranianos en el tablero geopolítico. No hay obligación de elegir entre la asociación con la UE y formar parte de la zona de libre comercio ruso-eurasiática. Ambas son posibles sin ser mutuamente excluyentes. Ucrania no tiene por qué convertirse en un estado fallido. De manzana de discordia puede transformarse en puente. Su futuro como país decidirá asimismo si Rusia y Europa siguen siendo socios y la forma de esa relación.

El país se enfrenta al abismo económico. Apenas le quedan fondos para pagar sus importaciones

La UE debe ordenar medidas de ayuda humanitaria y suavizar algunas tensiones